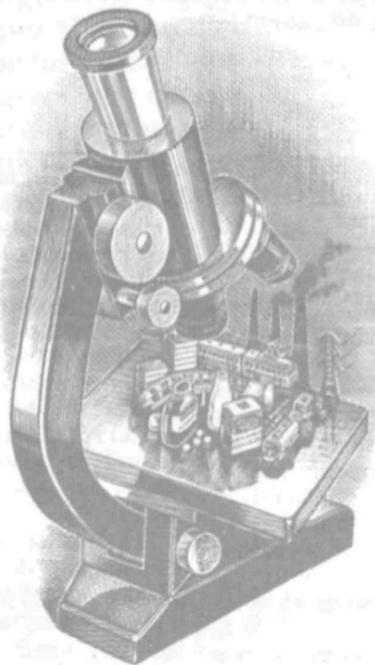


EL SOCIALISTA

Pablo Iglesias, fundador



Reforma de los títulos universitarios

Tras su democratización y su reforma institucional, la Universidad española ha acometido la tarea de revisar lo que en ella se enseña. La educación se hará más práctica, se ampliará el número de las titulaciones y se potenciarán las carreras de ciclo corto. Como afirma Elisa Pérez Vera, secretaria general del Consejo de Universidades, el nuevo universitario estará mejor dotado para adaptarse a la sociedad en aquellas nuevas profesiones que en los países modernos como el nuestro empiezan a demandarse.

(Págs. 10 y 11)

SOCIALISMO Y CULTURA *Jávea '88*

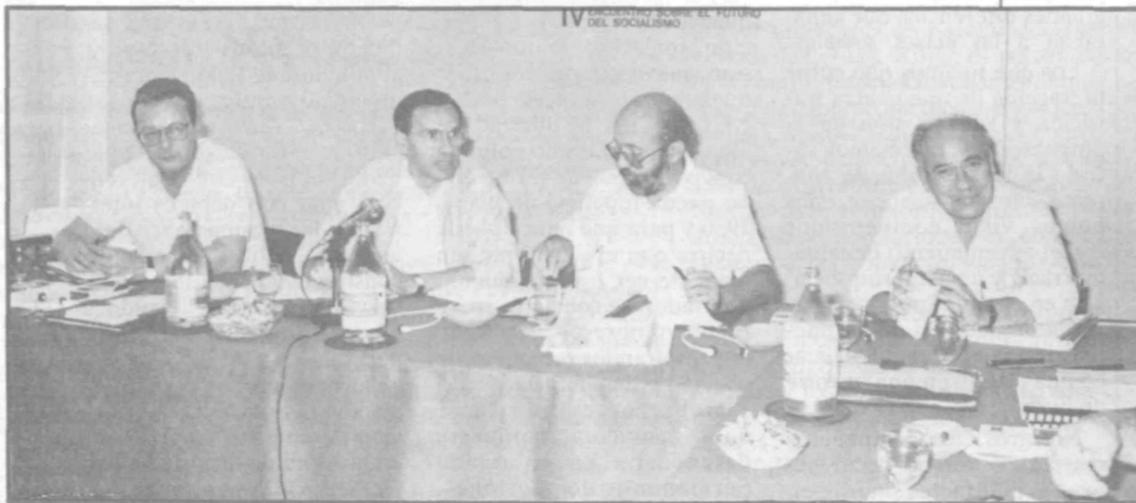
Entre los días 23 y 25 de septiembre se celebró el IV Encuentro de Jávea, organizado por la Fundación Sistema. El tema genérico elegido para esta edición ha sido el de «Socialismo y Cultura».

El vicepresidente y vicesecretario del PSOE, Alfonso Guerra; los ministros de Cultura, Jorge Semprún; de Asuntos Sociales, Matilde Fernández, y de Relaciones con las Cortes, Virgilio Zapatero, miembros de la Ejecutiva socialista, catedráticos, escritores e intelectuales se dieron cita en la localidad alicantina para debatir sobre

qué puede hacer el socialismo por la cultura.

Se discutió sobre la obligación de ir hacia un socialismo más humanista que se reafirme en la defensa de los valores éticos tradicionales de libertad, igualdad y solidaridad sobre el papel, que en relación con la cultura, juegan los cambios tecnológicos y la actitud que el socialismo debiera adoptar ante ellos, sobre la posición del Estado y de los intelectuales y sobre la necesidad de profundizar en la unión cultural europea.

(Págs. 8 y 9)



PSOE Y SPD COINCIDEN EN UNA MAYOR APERTURA A LA SOCIEDAD Y A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES



MADRID y Barcelona han sido los escenarios de las reuniones que han mantenido, durante el mes de septiembre, miembros del Partido Socialdemócrata Alemán

(SPD) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Ambos partidos han intercambiado información sobre cuestiones socioeconómicas, el Programa 2000, las cuotas de militancia femenina, la

construcción europea y la Unión de los Partidos Socialistas y Socialdemócratas Europeos, entre otros temas. En Barcelona tuvo lugar la reunión entre el vicepresidente del SPD, Oskar Lafontaine, y el vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, durante los días 8 y 9, mientras que en Madrid, entre los días 14 y 16, tuvo lugar la visita del presidente del SPD, Hans-Jochen Vogel, quien mantuvo entrevistas con miembros de la CEF, con el presidente del Gobierno, Felipe González, y con miembros del Parlamento, UGT, CEOE y autoridades eclesíásticas.

(Pág. 5)

Y además...

● El apoyo de Gran Bretaña al ingreso de España en la UEO, así como la posibilidad de la utilización conjunta del aeropuerto de Gibraltar, es el balance más significativo de la visita de Margaret Thatcher a nuestro país, primera en la historia de un primer ministro británico.

(Pág. 3)

● El fiscal general, Javier Moscoso, hizo un balance del año judicial de 1987, en el que puso de manifiesto que el exceso de trámites escritos es una de las causas del retraso que padece la Administración de Justicia.

(Pág. 13)



Para poder publicar el mayor número de cartas, recomendamos a nuestros remitentes que no sobrepasen las 30 líneas. EL SOCIALISTA extractará las cartas recibidas cuando lo considere oportuno. No se devolverán los originales no solicitados.

Amar al socialismo

Me va a ser muy difícil ir desgranando los muchos adjetivos que bullen en mi memoria como alabanzas al socialismo y que pretenden salir a borbotones ensalzando ese ideal redentor.

Los que, de alguna manera, hemos sido protagonistas de la historia, los que vivimos la amargura de los tiempos difíciles del advenimiento de la II República y sus convulsiones sociales, de la lucha por el rompimiento de siglos de incompreensión y de miseria, de esclavitud y negación del hombre como ser libre y capaz de hermanar los esfuerzos por la conquista de un mundo mejor, más humano, más justo, más feliz, sin las grandes diferencias que separaban a las clases sociales.

Los que tuvimos que sufrir la tragedia de una guerra fratricida y la represión en la posguerra, los que hemos sufrido la larga noche de cuarenta años de silencios, nos hemos visto compensados con el advenimiento de la democracia y un gobierno socialista en el poder político, gracias a la voluntad de un pueblo que confió en una idea, en una ética y en una historia de lucha.

Nosotros, los compañeros mayores —por no decir viejos—, podríamos morir en paz, satisfechos de que se hayan cumplido nuestros anhelos, nuestras esperanzas políticas y sociales, pero..., no es así. Algo nos inquieta.

Por una parte, la militancia actual del partido es muy variopinta. Han accedido al carné del PSOE ciudadanos con intenciones concretas de buscar un puesto de trabajo o de lograr un puesto en la Administración, con fines puramente de interés personal, otros que han ingresado por simpatía al partido para vivir una aventura política, pero que unos y otros desconocen la historia y la esencia de los principios que inspiraron nuestra lucha.

Por otra parte, muchos de los que de verdad son convencidos de la idea socialista y la opinión pública simpatizante del PSOE se sienten inquietos porque temen la de-rechización del partido ante las concesiones del gobierno a otros sectores que están opuestos a nuestro ideal político, en detrimento, a veces, de la clase trabajadora, que es el peso social en que se basa nuestra lucha.

Si difícil fue la lucha sangrienta por la libertad y la justicia social, gobernar en socialismo es igualmente difícil y arriesgado. Porque no se puede imponer una revolución socialista traumática, sino que hemos de reprimir nuestras ansias para poder, en respeto a la libertad de ideas, del pluralismo político, convivir en paz de forma que no pueda repetirse un nuevo 1936 y para que nunca pueda decirse que el socialismo, en lugar de ser un movimiento libertador, se convierta en un régimen opresor y porque nos inspiran los principios de libertad y democracia.

Gobernar es una tarea dura, agotadora, porque se desenvuelve en un estado permanente de tensiones, con un proceso de frenos como: las presiones parlamentarias de los partidos de la oposición, los intereses empresariales y de la Banca que representan el poder económico, las reacciones de los trabajadores para mantener niveles de calidad de vida, la demanda de los grupos sociales por mejorar el desarrollo de sus necesidades, la lucha por la solidez económica del Estado que permita atender a todos los sectores y otros factores todos ellos importantes.

Todo ello no debe interpretarse como un estancamiento o desvío del socialismo, sino que el partido, y ahora el gobierno socialista,

sin apartarse de los principios esenciales que inspiraron su nacimiento, debe orientar su política de avance social, a la par que la concienciación de la opinión pública, hacia la conquista de un mundo mejor donde desaparezca la marginación social, se reduzcan las diferencias de las clases sociales y se comprenda definitivamente que el hombre y la mujer han de ser libres y cooperadores al mismo tiempo para la conquista de la riqueza nacional que garantiza un país en marcha, en paz, camino de la felicidad humana.

Habrà que hacer una reflexión profunda y transmitir al militante la visión clara del momento político actual.

Es necesaria una formación e información permanente, no sólo con conferencias, sino con debates internos en las agrupaciones para analizar, criticar o aplaudir constructivamente los fallos, desvíos y aciertos dejando a un lado los enfrentamientos personales.

Se hace precisa una información periódica de la actuación de nuestros compañeros en la Administración pública: Gobierno, Comunidades Autónomas, Diputaciones, Ayuntamientos, etcétera, de forma que los militantes puedan defender con pleno conocimiento de causa, ante los grupos sociales, incluso a nivel de amigos y vecinos, las acciones del Gobierno socialista. Pero no olvidemos que el partido debe contar también para programar la política a realizar por nuestros responsables en la Administración.

Pero para todo ello es necesario, principalmente, mantener un espíritu de lucha. Es necesario alimentar la llama luminosa de nuestros ideales en nuestro espíritu amando al socialismo.

Que los militantes del PSOE aprendan a amar al socialismo.

Que nuestros representantes en la Administración se esfuercen en su función pública en no romper la ética, la historia y los principios de este ideal esperanzador; en definitiva, amar al socialismo para poder transmitir ese amor y esa esperanza al pueblo.

Amar al socialismo es amar a la humanidad, a la justicia, a la paz y a la libertad.

José Pedro Giménez
Xàtiva (Valencia)

Desde una cierta perspectiva

Me gustaría, en estas breves líneas, efectuar una reflexión, espero que útil y fructífera, acerca de dos cuestiones, o quizá, y muy a mi pesar, dos defectos que una gran parte de la sociedad, e incluso nuestros propios votantes y afiliados, atribuyen al PSOE; creo, además, que ambos puntos de crítica están relacionados sin que sea fácil dilucidar cuál de ellas determina a la otra.

No resulta difícil evidenciar una actitud general de crítica basada en la supuesta ausencia de verdadera ideología en nuestro partido; y eso se ha llevado a extremos tales que hacen que en la actualidad diversos medios de comunicación orquesten una campaña en contra del Programa 2.000, cuando éste no ha sido desarrollado y ni siquiera pueden conocerlo a fondo, calificándolo ya a priori como utopía irrealizable, falta de contenido ideológico, político y social y carente de futuro y posibilidades; y en otro sentido, de-

mostrativo del nexo de unión o relación de causalidad que antes he indicado entre las dos cuestiones que pretendo enunciar, ¿cómo podemos ignorar la repercusión pública que ha tenido una frase, que por otra parte no debería causar asombro o extrañeza alguna a nadie, como la de que el PSOE es el partido de los pobres, de los obreros; es decir, de todos los trabajadores!

Y es que paralela a esa pretendida falta de ideología socialista se atribuye a los cargos electos socialistas una actitud de elitismo, de nueva clase social poderosa y dominante alejada del pueblo que les votó y de los ideales y fines a los cuales deben servir y para los que ostentan la representación popular.

Silenciar estos pensamientos englobándolos bajo la ficción coartada de que únicamente representan consecuencias lógicas derivadas de la lucha política supondría una salida fácil y una huida de los verdaderos problemas, implicando consecuentemente la imposibilidad de una búsqueda de soluciones a los mismos.

Quizá deberíamos aunar junto a los innegablemente precisos esfuerzos prácticos, muchas veces necesariamente eclécticos, un repaso a nuestros postulados teóricos básicos; desde luego, interpretándolos en su contexto y a la luz del análisis de nuestra sociedad y época, de manera que no permitamos, sea con nuestra inercia, sea con nuestra actividad, que nos recuerden en contra del PSOE las propias y bellas palabras de la gran socialista romántica Rosa Luxemburgo: «La libertad sólo reservada a los partidos del gobierno, a los miembros del partido —por muy numerosos que sean—, no es la libertad. La libertad es la libertad de aquel que piensa de otro modo».

Carmen Corral Martínez
Zaragoza

EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Redactora-jefe: Angeles Puerta. Redacción: Ana Checa, Victoria R, Lira. Colaboran: E. Parlamento, Angel Inurria, M. Victoria Cansinos, Confección: María García, José Angel Garcillán. Fotografía: Miguel Otero. Archivo y documentación: Esteban Pulgar. Administración: Herminio Alonso. Redacción y Administración: Santa Engracia, 165. 28003 Madrid. Teléf. 234 87 40. Edita: «EL SOCIALISTA, S. A.». Imprime: Altamira, S.A.I.G. Distribuye: Midesa, S. A., y Cezana, S. A. Depósito legal: M-845-1977. Tirada de este número: 240.000 ejemplares.

Tras dos días de visita oficial de Margaret Thatcher a nuestro país, primera en la historia de un primer ministro británico, Gran Bretaña apoyará el ingreso de España en la Unión Europea Occidental (UEO) e intentará que las autoridades gibraltareñas acepten el acuerdo sobre utilización conjunta del aeropuerto de Gibraltar, suscrito el pasado mes de diciembre entre el Reino Unido y nuestro país.

Margaret Thatcher y Felipe González expusieron sus diferentes puntos de vista en cuanto a la construcción europea

FELIPE GONZALEZ:

«El problema de Gibraltar es inaparcable»

La visita de Margaret Thatcher estuvo centrada en las relaciones bilaterales (con Gibraltar como cuestión principal), la seguridad y defensa de Europa (en la que se enmarca la Unión Europea Occidental) y la Comunidad Económica Europea (con la presidencia española a partir del 1 de enero). En la rueda de prensa conjunta entre la primera ministra y el presidente del Gobierno, Felipe González, éste señaló que el problema sobre Gibraltar «es inaparcable. Otra cosa es que seamos capaces de expresarnos en términos de eficacia». Se refirió, asimismo, al acuerdo de Bruselas de 1984 y dijo que «estamos avanzando en el ámbito de la cooperación porque hay voluntad de resolver este contencioso», y recordó que desde el Tratado de Utrech de 1713 se ha movido, por vez primera, esta cuestión. Por otra parte, Margaret Thatcher, al referirse al contencioso gibraltareño, admitió que «no hay ninguna fórmula para resolver las diferencias» en este asunto. No obstante, la primera ministra británica reconoció que la colaboración mutua debe mantenerse en el marco del acuerdo de Bruselas.

Margaret Thatcher se refirió en concreto al acuerdo de utilización conjunta del aeropuerto de Gibraltar, y dijo que lamenta «profundamente que aún no se haya puesto en marcha el acuerdo, que es bueno, desde nuestro punto de vista, para todas las partes. Lo único que podemos hacer es persuadir a los gibraltareños a que lo acepten». En cuanto a la soberanía del Peñón, mani-

festó que su gobierno se ha visto obligado a dar a Gibraltar el autogobierno, «pero manteniendo la soberanía. No alteraremos el estatus de Gibraltar sin el consentimiento de los gibraltareños».

En cuanto a la Unión Europea Occidental (UEO), la primera ministra británica afirmó que el Reino Unido apoya el ingreso de nuestro país en esta organización. «Respetamos —dijo— los acuerdos de España en materia nuclear, de la misma forma que lo aceptamos en la OTAN. La UEO ve necesario un sistema de disuasión nuclear, pero eso no significa que todos los países tengan que aceptar armas nucleares en su territorio, sino que simplemente deben respaldar esta estrategia.» El presidente del Gobierno, Felipe González, consideró muy positivo el apoyo británico y señaló que tiene la sensación de que se «van aclarando las cosas». Para el presidente español ello significa que Europa acepta la disponibilidad española a ingresar en la organización defensiva europea, «sin cambiar las posiciones adoptadas en materia nuclear», y que, por tanto, el apoyo británico es muy importante para «terminar de recorrer el camino que permite a España participar en los foros europeos y occidentales con plena responsabilidad». La UEO estará presidida por el Reino Unido hasta junio del próximo año.

Por otra parte, el presidente del Gobierno, Felipe González, declaró que la decisión final sobre la participación de España en el proyecto del

avión de combate europeo (ACE) «se tomará pronto». «El único compromiso formal que tiene España —dijo— es con el proyecto EFA. No hay ningún compromiso con el proyecto "Rafale".» Para la construcción del avión de combate europeo existen dos proyectos, uno británico (EFA) y otro francés (Rafale). El Reino Unido, principal país implicado en la fabricación del avión, invertirá 3.000 millones de dólares, de los 9.600 previstos para la fase de desarrollo.

LA primera ministra británica admitió que no hay fórmulas para resolver el contencioso sobre Gibraltar, aunque reconoce que la colaboración debe mantenerse en el marco del acuerdo de Bruselas



Las relaciones bilaterales, la seguridad y defensa de Europa y la Comunidad Económica Europea centraron las conversaciones entre Felipe González y Margaret Thatcher.

Europa

La Comunidad Europea y su futuro ante la proximidad de la presidencia española centraron buena parte de las conversaciones mantenidas entre Margaret Thatcher y Felipe González. En el terreno comunitario, los dos jefes de Gobierno trataron principalmente de la realización del Mercado Interior y de los pasos que hay que dar para su consecución de ahora a 1992. Felipe González y Margaret Thatcher expresaron sus diferentes puntos de vista sobre el futuro de la CEE y también en cuanto al desarrollo del Acta Unica, la armonización fiscal y la unión monetaria. En este sentido, fuentes oficiales indicaron que ninguno de los dos ha ocultado sus distintos puntos de vista en relación con estas cuestiones. En cuanto a la situación económica de ambos países, trataron de las medidas que hay que adoptar en la lucha contra la inflación y de la necesidad de mantener el crecimiento económico.

Interés por la tecnología

Durante su estancia en Madrid, la señora Thatcher visitó distintos departamentos de la Universidad Complutense. En las escalinatas de la Facultad de Derecho fue recibida por el secretario de Estado de Universidades, Juan Rojo; el rector de la Complutense, Gustavo Villapalos; el decano de Derecho, José Iturmendo, y varios vicerrectores y profesores de esta Universidad. En la sala de profesores de decanato celebraron una reunión, en donde se analizaron las relaciones de colaboración de las Universidades inglesas y españolas.

Los representantes de la Complutense explicaron a la primera ministra los programas de colaboración en marcha y los convenios de intercambio académico con la Universidad inglesa.

Asimismo, Margaret Thatcher inauguró en la Facultad de Físicas una exposición británica de «software cadcam», diseño industrial por ordenador, que recoge una muestra de 12 empresas de alta tecnología británica.

En un pequeño acto al aire libre, la primera ministra agradeció la acogida de esta exposición por parte de la Universidad española y destacó la importancia de la ciencia y la investigación en la industria no sólo de punta, sino en la industria tradicional. «Es vital para la Universidad —dijo— seguir la investigación en este campo.» Finalmente, en su recorrido por la Universidad Complutense, Margaret Thatcher visitó el nuevo centro de Microscopia, inaugurado el pasado mes de junio, uno de los mejores de Europa.

Por otra parte, grandes medidas de seguridad fueron tomadas por la policía española durante la visita de la primera ministra británica a España. Estas medidas correspondían al nivel uno, incrementadas por considerar que existían especiales circunstancias que aumentaban el riesgo de una visita normal, especialmente por la celebración, en Gibraltar, de un juicio para investigar los hechos que culminaron con la muerte de tres terroristas del IRA.

La reunión de Felipe González con los parlamentarios socialistas giró en torno a la situación económica

El pasado día 14, el presidente del Gobierno, Felipe González, mantuvo una reunión en el Congreso con el Grupo Parlamentario Socialista, en un primer contacto antes del inicio del período de sesiones del Parlamento.

Temas políticos y sociales ocuparon las tres horas que duró la reunión, en la que los parlamentarios socialistas mantuvieron un diálogo distendido con el presidente del Gobierno, al cual mostraron su solidaridad con la labor realizada por el Ejecutivo.

Felipe González lamentó la falta de interés de la oposición por ser, realmente, una alternativa al gobierno. Le preocupó especialmente el interés de algunos grupos por trasladar al ámbito parlamentario temas estrictamente administrativos, con lo cual se correría el riesgo de hacer de la Cámara no sólo un órgano de deliberación y aprobación de leyes, sino un órgano de gestión. En el fondo, «se trata simplemente de sustraer parcelas o capacidad de decisión y gestión al poder ejecutivo».

En cuanto a un tema de reciente actualidad, las escuchas telefónicas, Felipe González dudó que realmente se estén produciendo, «ya que para hacerlo —afirmó— son necesarias al menos tres o cuatro personas, y el Gobierno no puede emplear a tanta gente como sería necesaria para hacerlo; además —concluyó—, esto podría incluso ocurrirme a mí y, sinceramente, no creo que sea cierto. En mi opinión, es sólo un montaje político». No obstante, el presidente afirmó que «el Gobierno va a llevar hasta sus últimas consecuencias este tema. Ya he dado órdenes de que sea así».

Siguiendo con los temas políticos, en opinión del presidente, es necesario la elaboración por el Ejecutivo de una Ley de Gobierno, que sustituya a la de 1957, la Ley de Régimen de las Administraciones Públicas, donde se confunden funcionarios y responsables políticos y, además, «porque el Ejecutivo tiene unas prerrogativas además de unas obligaciones como ocurre con el poder ejecutivo y el judicial».

El problema del desempleo

Si bien el presidente se mostró satisfecho del aumento de oferta de empleo que actualmente se está produciendo en España, sin embargo, opinó que este aumento no es suficiente.

El problema del paro, en el que el Gobierno centra sus mayores esfuerzos, y la cobertura a los parados debe, en opinión del Gobierno, alcanzar a aquellas personas que no están amparadas y contempladas en la Ley. En cuanto a la filosofía del Ejecutivo sobre este grave problema social, Felipe González se mostró contundente. «No es tan importante la fórmula que se vaya a aplicar como el enfoque que se dé al paro. La política de empleo tendrá que ver con las necesidades del aparato productivo, de esas necesidades se derivará el nivel de empleo de un país.»

Para el presidente, las políticas que potencien y estimulen la creación de empleo son siempre preferibles a las políticas de subvención de empleo; en



Felipe González junto al presidente del Grupo Parlamentario Socialista, Eduardo Martín Toval.

Senadores y diputados socialistas se reunieron con el presidente del Gobierno en el Congreso de los Diputados.



Foto: M. Otero

esta línea se ha mostrado la sociedad española, ya que 83 ciudadanos, de cada 100, opinan que es mejor subvencionar la creación de empleo que pagar el paro a personas que se encuentran sin trabajo y que se quedan en casa.

Los jóvenes ocupan, principalmente, el primer lugar en cuanto a la preocupación del Gobierno por la creación de nuevos puestos de trabajo. Es a este colectivo social a quienes el Gobierno va a destinar los mayores esfuerzos. Las políticas de estímulo de empleo son, en opinión del presidente, preferibles a las subvenciones, ya que además esta política es acumulativa y el problema aumentaría cada año.

La falta de experiencia laboral es otro de los problemas con los que se enfrentan los jóvenes a la hora de buscar trabajo.

Debate presupuestario

Estos dos temas van a ser punto de atención de la vida pública durante los próximos meses. Los presupuestos, en una fase avanzada de elaboración, son «más responsables», en palabras de Felipe González. «Son unos presupuestos —dijo— que permiten una cierta amplitud política porque realmente creo que son bastante expansivos desde el punto de vista económico».

Varios temas sociales se contemplan con especial interés. Por un lado la Sanidad, que se pretende se ambiente en un cauce distinto, un 80 por 100 se contemplará dentro de los Presupuestos del Estado, mientras el 20 por 100 restante se distribuiría en un 10 por 100 de cuotas de afiliados a la Seguridad Social y el 10 por 100 restante de aportaciones de particulares, al mismo

tiempo que se pretende ampliar la asistencia a un millón de españoles que aún quedan fuera de la asistencia sanitaria pública.

Otros de los capítulos en los que se va a hacer un esfuerzo considerable es en los referidos a la Justicia y la Educación, donde se va a mantener el esfuerzo hecho el año pasado y, por último, prioridades en infraestructura, como es el capítulo dedicado a las Obras Públicas, donde el presupuesto aumentará ostensiblemente.

Por lo que se refiere a las políticas sociales, «retribuciones y pensiones irán mejorando considerablemente. Por tanto, el presupuesto va a crecer bastante, así como el volumen de los ingresos».

La Justicia, un capítulo aparte

En este tema, el presidente González, subrayó que va a ser necesario tomar algunas medidas, «siempre difíciles de tomar», para desatascar los juzgados. Se va a seguir el camino emprendido por algunos países, en el sentido de que se va a intentar pasar a la vía administrativa todos los juicios sobre temas de tráfico, puesto que este capítulo es uno de los que están contribuyendo, por su gran volumen, al colapso que actualmente sufren los juzgados de España. Con esta medida se va a discriminalizar los accidentes de tráfico, pasando lo que actualmente es juzgado por la justicia penal a la justicia civil.

«Por otro lado —manifestó el presidente—, hay que reflexionar sobre la oralidad en el juicio penal y la mediatez.» Recordó la sentencia del Tribunal Constitucional que modificaba la Ley de 1980, «en la que yo quiero recordar que el Tribunal Constitucional dice que el juez que instruye puede ser recusado o se puede abstener, lo que no quiere decir que no pueda juzgar».

La concertación social

En este tema, el presidente González se mostró cauto. Afirmó que la concertación va a ser posible, porque el Gobierno ha mostrado ya su talante negociador. Le preocupa por igual el tema de los salarios y la inflación, pero siempre son temas a discutir con los sindicatos.

En cuanto al caso concreto de los funcionarios, «el Gobierno puede llegar solamente hasta donde la ley lo permite; es decir, todo lo que se refiere a los salarios de los funcionarios debe estar contemplado en los Presupuestos Generales del Estado y es el Parlamento el que debe aprobarlos. Lo que sí es cierto es que el Gobierno está haciendo un esfuerzo, está demostrando su talante negociador, y ha llegado hasta donde puede llegar».

Con esta reunión, el próximo período de sesiones puede decirse que ha comenzado a rodar.

En un intento de hacer más cómodo su trabajo a los diputados, el hemicycle estrena nuevos escaños, que, sin duda, van a hacer más llevadera su estancia en los períodos de sesiones.

Equipo Parlamento

Durante el mes de septiembre han visitado nuestro país el presidente y el vicepresidente del SPD, Hans-Jochen Vogel y Oskar Lafontaine, respectivamente.

Socialistas españoles y alemanes intercambian reflexiones ideológicas y organizativas

Durante el pasado mes de septiembre el Partido Socialdemócrata Alemán (SPD) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) han mantenido una serie de reuniones donde han intercambiado reflexiones tanto ideológicas como organizativas. El Programa 2000, la democracia económica, la lucha por la igualdad y la unión de los partidos socialistas y socialdemócratas europeos, así como la necesidad de impulsar la construcción europea, fueron algunos de los temas de sendas reuniones mantenidas con el presidente y el vicepresidente del SPD, Hans-Jochen Vogel y Oskar Lafontaine, respectivamente.

Madrid y Barcelona fueron los escenarios donde se han desarrollado las reuniones con el SPD. Su presidente, Hans-Jochen Vogel, que viajó a Madrid invitado por la Comisión Ejecutiva Federal, se entrevistó con el presidente del Gobierno y secretario general del PSOE, Felipe González con una delegación de la CEF, con los presidentes del Congreso y del Grupo Parlamentario Socialista, Félix Pons y Eduardo Martín Toval, respectivamente; con el presidente de la CEOE, José María Cuevas; con el secretario general de la Unión General de Trabajadores, Nicolás Redondo, y con el presidente de la Confederación Episcopal Española, Angel Suquía, así como con el Rey.

En la reunión mantenida con una delegación de la CEF, encabezada por el secretario de Organización, José María Benegas, se debatieron temas organizativos como la afiliación y la cuota en los niveles de la militancia femenina. Ambos partidos coincidieron en la necesidad de una mayor apertura a la sociedad y a los movimientos sociales para lograr un mayor nivel de participación de los ciudadanos. Por su parte, en su entrevista con Félix Pons y Martín Toval, el presidente del SPD intercambió información sobre el funcionamiento de los Parlamentos de los dos países, así como de los problemas de ambos grupos que atañen a Europa y al Parlamento Europeo.

Construcción europea

El presidente del SPD, Hans-Jochen Vogel, manifestó, en rueda de prensa, que en la entrevista mantenida con el presidente del Gobierno y secretario general del PSOE, Felipe González, ambos habían coincidido en la necesidad de impulsar la construcción europea, «crear una unidad política que vaya más allá de la simple unidad económica, que toque todas las áreas sociales, sobre todo de cara al Mercado Unico de 1992».

Vogel subrayó, por otra parte, el papel que está jugando España dentro de la Comunidad Económica Europea, que «causa en todos nosotros un profundo respeto, ya que en el tercer año de su pertenencia a la Comunidad está integrada totalmente en sus órganos directivos», y las funciones que ha asumido Felipe González en el Consejo Europeo aportando en situaciones difíciles soluciones de compromiso, por lo que «todos nosotros —dijo— estamos agradecidos por este papel de mediador que ha sabido desempeñar».

En cuanto a la presidencia española de la Comunidad, el presidente del SPD manifestó que confía que se alcancen grandes avances en temas como la salvaguardia del espacio social europeo, el Mercado Unico y la unidad del Sistema Monetario.

No obstante, Hans-Jochen Vogel reconoció la dificultad de alcanzar unidad europea, ya que los ciudadanos de la Comunidad «están cansados de que se debatan siempre problemas de detalle, secundarios, y que realmente no les afectan, por lo que temen que Europa se convierta en un gran aparato burocrático con influencias negativas». Por tanto, para superar este cansancio «tenemos que acelerar la unifi-

cas y Socialdemócratas de la Comunidad Europea, compuesta por 14 partidos de los 12 estados miembros. El líder socialdemócrata se refirió a que esta unión necesita un fortalecimiento «tanto en el aspecto personal como institucional, más allá del Grupo Socialista del Parlamento Europeo. Necesitamos un centro de expresión y manifestación de nuestra voluntad política».

Por ello Vogel anunció que se ha acordado regularizar los encuentros de los jefes de gobiernos y presidentes de partidos socialistas y socialdemócratas, e intentar aplicar el principio de las decisiones mayoritarias apoyadas en el Acta Unica, «ya que el sis-



El vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, y el vicepresidente del SPD alemán, Oskar Lafontaine, conversan durante la reunión de Barcelona.

cación de Europa de cara a la meta de 1992 y que se produzcan avances importantes y visibles, sobre todo que vean las fuerzas obreras que se hace algo para resolver problemas como el paro». Vogel se mostró, asimismo, partidario de conferir al Parlamento Europeo poderes de decisión, no solamente poderes consultivos, mediante la transferencia de espacios de poder de los estados nacionales.

Unión de partidos

Por último, durante la estancia de Vogel en Madrid se trató también sobre la Unión de los partidos socialis-

ta y Socialdemócratas de la Comunidad Europea, compuesta por 14 partidos de los 12 estados miembros. El líder socialdemócrata se refirió a que esta unión necesita un fortalecimiento «tanto en el aspecto personal como institucional, más allá del Grupo Socialista del Parlamento Europeo. Necesitamos un centro de expresión y manifestación de nuestra voluntad política».

Por ello Vogel anunció que se ha acordado regularizar los encuentros de los jefes de gobiernos y presidentes de partidos socialistas y socialdemócratas, e intentar aplicar el principio de las decisiones mayoritarias apoyadas en el Acta Unica, «ya que el sis-

Política socioeconómica

En Barcelona tuvo lugar la reunión entre dos delegaciones encabezadas por el vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, y por el vice-



Hans-Jochen Vogel, presidente del SPD, durante la rueda de prensa celebrada en la sede federal del PSOE.

presidente del SPD, Oskar Lafontaine. El encuentro, realizado a petición de los socialdemócratas alemanes, estuvo centrado en la política socioeconómica, aspecto este que ha suscitado un profundo interés en el SPD, sobre todo el Plan de Empleo Juvenil propuesto por el PSOE a los interlocutores sociales. La delegación del PSOE expuso en la reunión los pasos que se están dando en relación con el Programa 2000, así como los materiales que se están utilizando para su elaboración. Por su parte, el SPD explicó las propuestas estratégicas aprobadas en su último congreso, celebrado en Münster entre el 29 de agosto y el 2 de septiembre pasado.

Hay que recordar que el vicepresidente del SPD, Oskar Lafontaine, es uno de los principales renovadores ideológicos de la socialdemocracia alemana, que se ha caracterizado en los últimos tiempos por reformar la política laboral y económica de su partido. Ambas delegaciones acordaron celebrar nuevos encuentros, el próximo será en octubre, para estudiar los problemas de implantación, organización y adaptación de los partidos a la sociedad actual.

En la reunión de Barcelona estuvieron, por parte del PSOE, además de Alfonso Guerra, el secretario de Organización, José M.^a Benegas; Elena Flores, secretaria de Relaciones Internacionales; Salvador Clotas, secretario de Cultura y Educación; José Félix Tezanos, Josep María Sala, secretario ejecutivo; Alejandro Cercas, secretario de Participación Ciudadana y Movimientos Sociales; Manuel Escudero, coordinador federal del Programa 2000, y los dirigentes del PSC-PSOE Joan Raventós y Raimon Obiols. La delegación alemana, encabezada por Lafontaine, contó con la presencia de Hans-Ulrich Klose, tesorero y miembro de la comisión programática; Michael Domitra, responsable de cuestiones económicas de la Fundación Friedrich Ebert, y Dieter Koniński, responsable de esta fundación en Madrid.

Cooperativismo y fiscalidad

Hace un año que entró en vigor la nueva Ley General de Cooperativas. En cumplimiento de una de sus disposiciones finales, el Gobierno prepara un proyecto legislativo en el que se regulará el tratamiento fiscal de estas sociedades.

Con este motivo, la Secretaría de Asuntos Económicos del PSOE organizó una reunión sobre Fiscalidad en las Cooperativas, para acordar un conjunto de propuestas de mejora de la futura Ley Fiscal de las Cooperativas.

Organizada por la Secretaría de Asuntos Económicos, Sociales y Sindicales de la Comisión Ejecutiva del PSOE, se celebró el 15 de septiembre en la sede federal del partido una reunión de trabajo sobre Fiscalidad en las Cooperativas, en la que participaron representantes de la Administración central y autonómica, miembros de movimientos cooperativos y expertos en la materia. El objetivo de este encuentro, que responde a la preocupación del PSOE por la economía social en general y el cooperativismo como promotor de empleo y mejora de las estructuras agrarias, de comercialización y de consumo, era el de acordar una serie de propuestas de mejora al anteproyecto de la Ley Fiscal de las Cooperativas, que actualmente elabora la Administración.

Los asistentes a la reunión coincidieron en valorar positivamente la existencia de un marco fiscal unitario para las cooperativas, clarificando una materia que hasta el momento se articulaba con una normativa anticuada y excesivamente complicada.

Asimismo, según Emilio Garrido, coordinador federal del PSOE para los temas de economía social y cooperativismo, se puso de manifiesto el acuerdo de considerar muy positivas las medidas de protección fiscal que se marcan en el proyecto.

La ley, que redacta el Ministerio de Economía con asesoramiento de técnicos del Ministerio de Trabajo y que está pendiente de aprobación en un Consejo de Ministros, que lo trasladará a las Cortes para su debate, establece un primer grado de protección para todas las cooperativas, con importantes beneficios fiscales. Así, en el impuesto de sociedades se establece un tipo de imposición para las cooperativas del 20 por 100, con una reducción de 15 puntos sobre el nivel establecido para el resto de las empresas.

También se crea en la ley la figura de las cooperativas especialmente protegidas. Sobre los beneficios ya señalados, estas sociedades disfrutarán de una reducción del 50 por 100 en la cuota correspon-

diente del impuesto de sociedades, una bonificación del 95 por 100 en una serie de tributos municipales y una exención total en el impuesto sobre transmisiones patrimoniales. Estas cooperativas, especialmente protegidas, serán las de trabajo asociado, por su capacidad de creación de empleo y las cooperativas agrarias, de especial importancia por el papel que juegan en la consolidación de unas estructuras comerciales y en la mejora de la productividad del sector primario.

Entre las conclusiones obtenidas en la reunión, que se trasladarán a los redactores del anteproyecto, para su toma en consideración, cabe destacar la propuesta de ampliación de un límite de actuación de las cooperativas con terceros. Para los asistentes a este encuentro, en el texto actual del proyecto legislativo se reduce mucho la capacidad de actuación de las sociedades cooperativas con terceros, ya que se sanciona estas operaciones con la pérdida de ciertos grados de protección.



La Secretaría de Asuntos Económicos organizó una reunión sobre Fiscalidad en las Cooperativas, para acordar un conjunto de propuestas de mejora de la futura Ley Fiscal de las Cooperativas.

Las cooperativas españolas, las más protegidas de Europa

El marco legal que regula el mundo del cooperativismo en nuestro país empieza por la misma Constitución, en la que —en su artículo 129— se afirma que el poder público fomentará, a través de una legislación adecuada, las sociedades cooperativas. Más concretamente, en la Ley General de Cooperativas se dice que debe ser tarea de interés público el fomento, desarrollo y estímulo de estas empresas.

Muchas son las razones que explican el apoyo decidido del Gobierno al cooperativismo, según afirma el director general de Cooperativas, Sebastián Reina. «Como Administración socialista tenemos que potenciar este sector que sufre las consecuencias de otra época. El cooperativismo español, que fue promocionado por el Partido Socialista y la UGT antes y durante la República, sufrió la represión durante la dictadura franquista. Eso hizo que durante cuarenta años, el cooperativismo, que convivía con un régimen que era contrario a su propia naturaleza, recibiera muy poco apoyo por parte del franquismo, mientras que el resto de las cooperativas europeas se veían promocionadas por sus Gobiernos.»

—¿De qué forma apoya la Administración a las cooperativas?

—De una forma directa, las promocionamos a través del Programa de Desarrollo Cooperativo, gestionado por el Ministerio de Trabajo y las Comunidades Autónomas con competencias en la materia. La media anual del presupuesto dedicado a este programa ha estado en torno a los 3.000 millones, y se destina a subvencionar los in-

tereses a créditos, a la formación del trabajador, que en una cooperativa necesita también una preparación como empresario, y a los planes de asistencia técnica. También se puede promocionar a las cooperativas de forma indirecta, por la vía de un régimen tributario. Por eso, se está preparando el proyecto de lo que será la Ley Fiscal de las Cooperativas, que permitirá una mejor situación de éstas respecto a otras empresas, en términos fiscales. Pero esto no debe valorarse como una simple protección, sino como una forma de equilibrarlas con las otras sociedades.

—¿Por qué las cooperativas deben



Sebastián Reina, director general de Cooperativas.

tener un régimen tributario diferente al del resto de las empresas?

—Porque tienen más obligaciones. Las cooperativas, por ley, tienen que dedicar un 15 por 100 de sus beneficios a un fondo de educación y un 10 por 100 a un fondo de reserva, lo que no es obligación de ninguna otra empresa. Por eso, si las cooperativas tienen otras obligaciones, el régimen fiscal debe ser distinto para equilibrar su situación respecto a otras sociedades.

—¿Este tratamiento fiscal no puede parecer discriminatorio con respecto a otro tipo de empresas?

—Nos oponemos a la opinión que plantean otros sectores empresariales que apuntan a la existencia de discriminaciones a favor de las cooperativas. Es evidente que hay un grado de protección, pero razones históricas y constitucionales lo avalan. Además, sólo se pretende situar a las cooperativas al mismo nivel en el mercado. Tampoco podemos olvidar los socialistas el origen social de estas empresas, que no son sociedades de capital, ni lucrativas. La cooperativa viene a dar un servicio a la sociedad, para que la renta de los agricultores aumente, para que se creen puestos de trabajo, para dar una vivienda sin llevarse beneficio. Persigue un fin social, de mejor reparto de la economía entre todos los ciudadanos, y esa finalidad no puede olvidarse en su tratamiento fiscal.

—¿Qué tratamiento fiscal tienen las cooperativas en el resto de los países europeos?

—Actualmente, el tratamiento fiscal de la cooperativa en el ámbito eu-

ropeo es prácticamente idéntico al de cualquier sociedad anónima. Pero hay que tener en cuenta que cuando en España hablamos de cooperativas, nos suena aún a algo marginal, a sectores débiles de la sociedad que se organizan. Pero en Alemania, las cooperativas representan el sector más fuerte de la economía, y en Italia, la Liga de las cooperativas se sitúa detrás de la Fiat y la Pirelli. Es la prueba de cuarenta años de retraso. Por eso, en cuanto al tratamiento fiscal, dentro del más absoluto respeto a las normas comunitarias, hemos ido al máximo posible de protección, ya que nuestro sector cooperativo es el que necesita más apoyo de toda Europa. Y, por ello, España se situará a la cabeza de toda la CEE en cuanto a protección al cooperativismo por la vía tributaria, aparte de las otras vías de subvención y apoyo.

—¿Cuántas personas trabajan actualmente en cooperativas en España?

—El número total de cooperativas en España está en torno a 26.000 y el número de socios en total es de 3.200.000. De éstos, 1.500.000 están asociados en cooperativas agrarias, lo que representa el 80 por 100 de la población activa agraria.

—¿Las cooperativas crean empleo?

—Sí. En los últimos cuatro años, las de trabajo asociado han creado 70.000 puestos de trabajo. Y lo que es más importante, en todos los años de la crisis, el cooperativismo de trabajo asociado ha sido uno de los pocos sectores económicos que han creado empleo.

V. R. Lira

LA UNIÓN HACE MAS FUERTES A LOS CONSUMIDORES



Los consumidores no son un grupo social distinto a otros. Todos consumimos productos y somos usuarios de servicios, y, por tanto, todo lo que afecta a este mundo debe interesarnos. Por eso, EL SOCIALISTA comienza esta sección dedicada a las actividades de la Secretaría de Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, informando del programa que el PSOE desarrolla en el área de consumidores.

La evolución de las condiciones de mercado ha dado lugar a una mejora en la calidad de vida, al tiempo que puede producir desequilibrios, como consecuencia de la misma transformación de la estructura del consumo. Desde un elemental modelo de satisfacción inmediata de las necesidades de los ciudadanos, se ha pasado a formas más complejas y diversificación en la oferta de productos y servicios.

La demanda de productos alimenticios aumenta progresivamente, el equipamiento de nuestros hogares se hace cada vez más sofisticado, se desarrollan los medios de transportes colectivos e individuales. Se generalizan los servicios bancarios y financieros; los de suministros de agua, electricidad, etcétera, y los ligados al ocio, como las vacaciones y el deporte...

La vivienda o la alimentación ya no son la única preocupación del consumidor, del ciudadano en suma, al que empieza a importarle la calidad de otros muchos servicios que recibe.

Se hace necesario, por tanto, una protección más completa y eficaz de los derechos de los consumidores, para atajar su inseguridad ante la complejidad del mercado, su situación de inferioridad frente a los productores de bienes y servicios, y la indefensión jurídica de los ciudadanos, cuando se transgreden sus derechos fundamentales.

Este es el principal objetivo de la política de consumo llevada a cabo por el PSOE, y que ha supuesto la introducción de las modificaciones e innovaciones precisas en el conjunto del entramado normativo, para asegurar la protección de los derechos de los consumidores. Pero esta política afecta al común de los ciudadanos y exige el concurso de los mismos, a través de su información y su capacidad crítica y de autodefensa.

Es por ello que otra de las prioridades de la política de consumo sea la de potenciar la existencia de un nuevo movimiento asociativo de consumidores.

«En nuestro país —dice Fernando Gimeno, coordinador federal de Consumo del PSOE—, el movimiento de consumidores tiene aún unas características muy incipientes. Se inicia con

la instauración de la democracia, y hasta que no aparecieron hechos tan lamentables como el caso del aceite de colza, los ciudadanos no han comenzado a concienciarse ante estos temas.»

No obstante, el aumento de la sensibilidad social ante los problemas del consumo no se ha correspondido con la formación de unas organizaciones con la fuerza suficiente para convertirse en auténticos interlocutores en la sociedad y ante las instituciones.

Existen, sin embargo, excepciones como la de la Unión de Consumidores

de España, asociación en la línea del movimiento progresista, que el PSOE estima necesario potenciar.

«Este movimiento no debe considerarse al ciudadano sólo como tal, sino como sujeto colectivo que aspira a transformar la sociedad, puesto que a la vez es una corriente que genera opinión pública», opina Fernando Gimeno, para el que, además, un movimiento progresista de consumidores «debe atender prioritariamente la realidad de los sectores y colectivos más débiles».



Fernando Gimeno, coordinador federal del área de Consumo del PSOE.

Protección jurídica

Varios e importantes son los instrumentos legales a disposición de los consumidores para su defensa, y que se han ido aprobando desde 1982, precediendo a la misma realidad asociativa.

La pieza fundamental de este marco jurídico es la Ley General para la Defensa de los Consumidores y los Usuarios. En esta misma línea, otras leyes, como la General de Sanidad, regulan los derechos de los usuarios en el disfrute de importantes servicios.

Además, hay otros textos legislativos a punto de aprobarse por las Cortes, como la Ley General de Publicidad, que generará los instrumentos necesarios para que los ciudadanos, organizados o no, puedan defenderse de una publicidad que pueda resultar

engañoso, con fórmulas judiciales eficaces y rápidas. También se contará en breve con la Ley de Arbitraje, fundamental para la inmediata solución de los problemas de los consumidores, ya que se es consciente de que el procedimiento largo y caro que aún se sufre no es el mejor para resolver las quejas de los consumidores.

Junto a ello, la acción de la Administración quiere centrarse en la solución de las deficiencias que aún existen en el aparato judicial y administrativo para ampliar la protección que necesitan los consumidores. El objetivo es agilizar el procedimiento de las sanciones y de las inspecciones de consumo que se realizan por la vía administrativa. También se avanzará en la delimitación de las competencias que las administraciones central, autonómica y municipal tienen en este capítulo.

Conseguido todo esto, según Fernando Gimeno, sólo faltará que todos estos instrumentos sean utilizados por las asociaciones de consumidores de la forma en que potencialmente puede disponerse ya de ellos.

En la conformación de todo el marco de defensa del usuario no se puede olvidar el importante papel que han jugado las Oficinas de Información al Consumidor (OMIC), creadas en los ayuntamientos.

En la medida que las asociaciones de consumidores eran aún muy débiles o no asumían su papel de defensa de los ciudadanos, las OMIC, a la vez que informaban a los consumidores de sus derechos, han resuelto un gran número de reclamaciones en su labor mediadora.

El problema es que determinado tipo de demandas sólo puede resolverse por la vía judicial, y en este caso la defensa jurídica del consumidor debe ser realizada por las asociaciones. «El consumidor —explica Fernando Gimeno— no es proclive a llevar adelante una demanda. Por eso las asociaciones deben asumir el papel de garantizar el ejercicio de los derechos de los consumidores. Lo que ocurre es que al ciudadano le cuesta ser consciente de que debe asociarse y piensa que la Administración debe solucionarle todos los problemas. Pero en nuestra sociedad las cosas ya no son así, y las asociaciones deben tomar parte.»

Transformación de la sociedad

Nuestra entrada en la CEE también ha planteado un reto especial en el área del consumo. Lo cierto es que la realidad del resto de los países europeos ha avanzado mucho más en la defensa de los consumidores y ello puede servir de revulsivo para la modernización de las estructuras de producción y consumo de las que disfrutamos.

En este sentido, en opinión del coordinador federal del área de consumo del PSOE, el movimiento de consumidores podría, en la de unos productos de mayor calidad, generar unas estructuras productivas más modernas y capaces de competir en el futuro Mercado Unico de los países comunitarios.

«De esta forma —estima Fernando Gimeno— con unos medios legislativos homologables con la CEE, sólo faltaría que nuestra realidad asociativa se dinamizara y no sólo se dedicase a prestar unos servicios de información y defensa, sino que se comprometiera a transformar la sociedad.»

Unión de Consumidores de España

La importancia de la información

Como el resto de las asociaciones de consumidores que han ido surgiendo en nuestro país, su fin no es otro que la defensa de los intereses del ciudadano. Sin embargo, la Unión de Consumidores de España (UCE) se plantea la defensa del consumidor de una forma global. «Ello responde —indica Javier Angelina, presidente de la UCE— a las demandas de la sociedad, que abarcan a todo tipo de productos y servicios suministrados tanto por empresas públicas como privadas.»

La Unión nació en abril de 1987 como una gran federación, en la que se refundieron varias asociaciones ya existentes, entre ellas la Unión Federal de Consumidores. Actualmente tiene sedes en prácticamente todo el territorio nacional, a excepción de Baleares, y cuenta con 70.000 socios.

Frente a la dinámica seguida por el resto de las asociaciones hasta ahora, que, como apunta Javier Angelina, han ido por detrás de los problemas, la UCE basa una parte muy importante de su actividad en la realización de campañas monográficas que han abarcado desde la salud a los servicios bancarios, contemplando también los problemas de vivienda. «En estos programas —explica el presidente de UCE— no sólo hacemos la denuncia, sino que también informamos de los servicios que podemos ofrecer al ciudadano para su defensa.»

Este servicio de difusión se verá impulsado con la edición de la revista «Ciudadano», recientemente adquirida por la UCE. Con esta publicación, la Unión ofrecerá información precisa sobre análisis comparativos de productos y servicios, «ya que no basta con denunciar, hay que hacer estudios, para que la gente sepa qué es lo mejor para ellos.»

Además, la UCE ofrece servicios jurídicos a aquellos ciudadanos que acuden a sus sedes a presentar todo tipo de reclamaciones. Estas quejas son estudiadas para confirmar la existencia del posible fraude. En una primera fase, se intenta solucionar el problema a través de la mediación, y si ello no es posible, se inicia la reclamación judicial.

Jávea '88

HACIA UN RELACIONAMIENTO IDEOLÓGICO Y CULTURAL DEL SOCIALISMO Y LA CULTURA

Bajo el lema de Socialismo y Cultura, la Fundación Sistema organizó entre los días 23 y 25 de septiembre su IV Encuentro de Jávea. Las relaciones del socialismo con el hecho cultural, el papel del Estado, la función de los intelectuales, los nuevos tiempos y espacios para la creación, la cultura política del socialismo y el protagonismo que los partidos socialistas deben desarrollar en la consolidación cultural y política de Europa fueron algunos de los temas tratados en los debates.

En el IV Encuentro celebrado en Jávea por la Fundación Sistema para debatir sobre la relación del Socialismo y la Cultura, se dieron cita el vicepresidente del Gobierno y vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra; los ministros Matilde Fernández (Asuntos Sociales), Jorge Semprún (Cultura) y Virgilio Zapatero (Relaciones con las Cortes), y los miembros de la Ejecutiva socialista José M. Benegas, José Félix Tezanos y Salvador Clotas.

Entre los participantes se encontraron además Fernando Morán, ex ministro de Asuntos Exteriores y eurodiputado; Manuel Escudero, coordinador del Programa 2000; Gregorio Peces Barba, ex presidente del Congreso; Raimon Obiols, secretario general del PSC-PSOE; Leopoldo Torres, vicepresidente del Congreso; Roberto Dorado, director del Gabinete de Presidencia del Gobierno, y Ramón Vargas-Machuca, secretario primero del Congreso.

También participaron un buen número de catedráticos, intelectuales y escritores, como Elías Díaz, Ramón García Cotarelo, Luis Ortega, Ludolfo Paramio, Miguel Ángel Quintanilla, Andrés de Blas, Salvador Giner, Eusebio Fernández, Reyes Mate o Juan Cueto.

Como invitados extranjeros figuraron Paolo Flores (director de la revista «Micromega»), Luciano Pellicani (director de la revista «Mondoperario») y Adam Schaff (catedrático de Filosofía).

Punto importante de partida de los debates llevados a cabo por los cerca de cuarenta participantes en este encuentro fue la aceptación de la dificultad de relacionar los términos de Socialismo y Cultura, por ser ambos dados a muy diversas interpretaciones. La precisión de un «matrimonio» entre los dos conceptos; sin embargo, no fue tal como para cerrar un modelo demasiado estrecho que pudiera limitar la riqueza del debate y el desarrollo de unas posibles conclusiones.

Mantener los valores éticos

Aceptando la complejidad del hecho cultural en la actualidad, debido a la in-



Foto: M. Otero



Foto: M. Otero

Alfonso Guerra cambiando impresiones con Leopoldo Torres, vicepresidente del Congreso, y Fernando Morán.



Foto: M. Otero

Matilde Fernández, ministra de Asuntos Sociales, a su llegada a Jávea.

cidencia de los cambios técnicos y científicos, tema importante del debate fue la actitud que el socialismo ha de adoptar ante esta nueva situación creada.

Se constató que las llamadas «nuevas tecnologías» no sólo operan sobre la creatividad, sino también sobre los valores que hasta ahora estaban muy fijados en nuestra sociedad.

Quedó la constancia también de que en los países occidentales más avanzados se ha producido un efecto de difuminación entre el ámbito del trabajo y el del ocio, que antes se mostraban separados y hoy en día están invadiéndose mutuamente. Esto último incluso, como se demostró, ha llevado a la modificación de los modos de creación. Con los nuevos medios técnicos, la elaboración creativa, antes asimilada tan sólo al ámbito de lo especulativo, ha pasado a depender en mayor o menor medida de un sector productivo cultural.

Asimismo, han variado las formas de consumo. Cada vez son más fáciles las vías de participación y por tanto es posible un acceso masivo a la cultura.

A pesar del aspecto positivo que sin duda ha producido este fenómeno de socialización, esta nueva situación puede conllevar a una excesiva homogeneización y trivialización de la cultura. Por ello se planteó la posibilidad de que ante esta cultura de masas, difundida por los nuevos medios de comunicación, puedan perder terreno o, incluso, desaparecer las culturas locales y populares.

Aquí se presenta por tanto el primer problema para la «cultura de izquierdas» en su acercamiento al presente del saber y la creación en relación con las «nuevas tecnologías». Cabría una interpretación negativa que viera en los avances técnicos a los artífices de una «subcultura», mientras otro discurso positivo defendería que estas innovacio-

RENZAMIENTO SOCIALISMO

nes posibiliten un mejor acceso de la mayoría al mundo de la cultura, una democratización de ésta, en suma.

Ante el futuro, aceptando como cierta la existencia de una corriente de renacimiento cultural, en el coloquio prevaleció la tesis de que concurren las condiciones que hacen posible un relanzamiento ideológico-cultural del socialismo.

Frente al mensaje cultural actual que acepta todas las formas y posiciones, defendiendo el «todo vale», que linda con la indiferencia. Frente al posmodernismo del relativismo y en contra de otras posiciones dogmáticas que intentan imponer ciertas ideas, el socialismo progresista debe defender el pluralismo y el mantenimiento de los valores éticos de la libertad, la igualdad y la solidaridad, actualizados en un mensaje político nuevo. Con ello, los participantes en este encuentro de Jávea argumentaban que las ideas de razón y progreso no habían entrado en crisis. Los que han sido afectados por el cambio son los marcos en que se desenvuelven las sociedades modernas.

Profundizar la democracia

El siguiente paso en el debate fue dibujar los trazos de una cultura política del socialismo. Para ello se partió de la presunción de que se vive una crisis de la cultura política participativa, en favor de una creciente fragmentación de la sociedad.

En base a su tradición ilustrada, como creencia basada en el progreso y en la racionalidad, el socialismo ha de proseguir el camino de profundización de la democracia.

Los elementos que deben constituir el objetivo estratégico serían la modificación del diseño político, la articulación de respuestas del Estado a las nuevas demandas sociales y la adopción de nuevos modos para hacer frente a los viejos problemas para acercar el aparato estatal a la sociedad civil.

Los frentes a cubrir no serían otros que una mayor internacionalización de lo público, el afrontar las nuevas formas de marginación, la regulación del desarrollo tecnológico, la distribución del tiempo de trabajo, el control social de la economía, el fortalecimiento del Estado participativo, la democratización de la sociedad y la socialización de la política.

¿Pero cómo puede articularse en nuestros días el discurso ideológico del socialismo para que sea eficaz y coherente? Se ofrecieron varias respuestas. Algunas apuntaban a la necesidad de elaborar un mensaje en el que convivan la defensa del estado del bienestar con el amparo de las libertades individuales. Otros planteamientos aconsejaban volver a una cultura de las libertades frente a la de los derechos. Otras propues-

tas abogaban por la consecución de un programa que signifique un fortalecimiento ideológico y ético. La realidad es que, como se dijo, las recetas del pasado ya no sirven.

La función de los intelectuales

En este punto del debate, se planteó otra pregunta importante, ¿cuál debe ser la función de los intelectuales?

En una exposición histórica de las modificaciones producidas en los últimos decenios en relación con la actitud de los intelectuales de izquierda, se habló de la falta de un modelo social que pueda presentarse como un objetivo indiscutible, debido al fracaso del proyecto revolucionario de transformación de la sociedad del marxismo-leninismo. Referencia obligada fue aludir a los fenómenos de la «perestroika» y la «gladsnost», que vive la Unión Soviética, como reflejos de un fracaso económico y cultural.

En este vacío, en la ausencia de un proyecto global, los intelectuales de izquierda viven una situación peculiar. Además, los intelectuales progresistas españoles, que durante el franquismo trabajaron en la elaboración de una cultura antagónica y de lucha, se enfrentan ahora a un presente singular con la existencia de un Gobierno de izquierda.

Consecuentemente, la relación del intelectual crítico con un Gobierno socialista, su posible participación en la elaboración de programas, en la creación de un consenso democrático y en la profundización de la democracia, son aún incógnitas a despejar.

Evidentemente, en Jávea ya quedaron algunas cosas claras. En todo lo que se refiere a la cultura, un Gobierno socialista nunca ha de mostrar una actitud intervencionista, sino tan sólo ha de actuar en el desarrollo de las infraestructuras que permiten el desarrollo cultural a todos los niveles. Con respecto a los intelectuales, su actitud ha de facilitar la participación crítica de éstos. Por su parte, el pensador debiera abandonar el silencio que ahora muestra y participar proponiendo valores que enriquezcan de una forma crítica el mensaje socialista.

Otro punto importante sobre el que giró una buena parte de las discusiones fue la existencia o no de una cultura socialista.

Frente a una práctica cultural exclusiva del socialismo, el consenso de los participantes se inclinó por la existencia de unos determinados modos de aproximación socialista a la cultura.



Foto: M. Otero

El ministro de Cultura, Jorge Semprún, junto a José Félix Tezanos, secretario de Formación del PSOE.



Algunos de los participantes en un momento de descanso.

Estos modos consistirían en la aceptación de que el hecho cultural ha de interpretarse democráticamente y, por tanto, se han de desdeñar las actitudes elitistas, en la garantía de un mercado de articulación de los productos culturales, en una acción firme para que los bienes culturales no sean manipulados, en la compensación de las carencias individuales en el acceso a la cultura y en la toma en consideración de los nuevos tiempos de ocio.

Una cultura para Europa

Uno de los debates más vivos y centrales de este encuentro fue el originado en torno al tema «una cultura socialista para Europa».

El análisis realizado llevó a la conclusión de que en este momento se puede afirmar que existe el trasfondo de una identidad cultural europea, fundamentada en una base común de aspiraciones, ideales e intereses y un patrimonio artístico compartido. Junto a ello, los países europeos contamos con una base de instituciones, de formas de Gobierno, de sistemas parlamentarios, de funcionamiento de los sindicatos, de los partidos políticos..., mucho más similar de lo que a primera vista pudiera parecer.

No obstante, la situación que vive nuestro continente es la de pérdida de poder político y de influencia internacio-

nal. De ahí, se dedujo la necesidad de hacer de Europa una comunidad política unificada.

La conclusión alcanzada en Jávea fue que el trabajo prioritario de los socialistas en este momento debe ser conseguir que la unidad social y cultural de Europa se transforme en unidad política. Los objetivos serían el contribuir a evitar la secundarización del continente y recuperar el impulso utópico y la capacidad de movilización del socialismo. La fórmula consistiría en sumar al socialista el ideal europeísta.

En el debate fueron perfilándose algunas propuestas. Para reforzar la cultura europea, se habló de la creación de una Universidad de Europa, la implantación de un canal de televisión común, la constitución de un programa de enseñanza de una segunda lengua en todos los países del continente y la instauración de un instituto cultural, que se encargaría de la defensa y protección del patrimonio histórico europeo. Desde un punto de vista político, la iniciativa propuesta apuntaba a la necesidad de hacer más operativos los sujetos políticos socialistas en Europa, empalmando con la apuesta lanzada en el encuentro de Jávea del año pasado de crear un Partido Federal Socialista Europeo y potenciar un movimiento de intelectuales socialistas de todos los países del continente.

Victoria R. Lira

Entrevista con Elisa Pérez Vera, secretaria general del Consejo de Universidades

«La Universidad no estaba demasiado atenta a lo que pedía la sociedad»

La reforma de la Universidad española ya está tomando forma. Representantes de la Administración, de colegios profesionales y un elevado número de expertos en un sinfín de materias, junto con los mismos estudiantes, están inmersos en un proceso que desembocará en una profunda revisión de las enseñanzas que se imparten en nuestras Universidades. Se

—¿Qué proceso se está siguiendo para la reforma de los títulos universitarios?

—Se constituyeron unos grupos de expertos por grandes sectores que ya han terminado su trabajo y que han emitido unos informes, que se han enviado a información pública en debates muy amplios. Por ahora ya ha finalizado el estudio de 62 títulos y se han constituido unas ponencias de síntesis, integradas sólo por miembros del Consejo de Universidades, que están intentando resumir las observaciones recibidas por cada título. En todo este proceso están participando desde la Administración, los colegios profesionales y otras corporaciones, hasta los mismos estudiantes, por lo que el debate está siendo muy amplio y profundo.

—¿Cuál es el objetivo de la reforma?

—Yo creo que en este proceso, que es lo que en definitiva contempla la Ley de Reforma Universitaria, hay distintos planos. Se quiere conseguir la reforma institucional, la democratización de la Universidad, la reforma del profesorado, del sistema de acceso, y luego queda un tema importante que era la revisión de lo que enseñamos en la Universidad. Por una parte, ya que hemos entrado en la CEE y el 92 está a la vuelta de la esquina, es necesario homologar los estudios universitarios españoles con los de los otros países comunitarios. Había también la consciencia de que quizá la Universidad, en alguna de sus enseñanzas, no estaba demasiado atenta a lo que pide la sociedad. Por otra parte, existe el dato objetivo de que las

ampliaremos el número de los títulos, se potenciarán las carreras de ciclo corto y se inducirá a la existencia de una enseñanza más práctica que teórica. Todo ello, según afirma Elisa Pérez Vera, secretaria general del Consejo de Universidades, para conseguir que el nuevo universitario español «esté mejor dotado para adaptarse a la sociedad».

carreras universitarias en España son mucho más largas que en la mayoría de los países europeos, en mi opinión, porque erróneamente se atribuye un mayor prestigio social a las carreras más largas. Y deseamos fomentar en aquellos sectores en que sea posible la enseñanza con titulaciones cortas.

Nuevos títulos

—¿Van a reformarse todos los títulos?

—No necesariamente, aunque en todos los títulos hay propuesta de modificación. Y hay que reformarlos por otro motivo que también se contempla en un proceso de revisión tan amplio como el que está viviendo la Uni-

versidad, y que es el deseo de flexibilización de los currículos universitarios, es decir, el dar un mayor margen de libertad a los estudiantes en la configuración de su formación. El Consejo de Universidades no propondrá planes de estudio, cuya fijación sólo corresponde a cada Universidad en el marco de su autonomía. Lo que vamos a presentar son directrices que establecerán el mínimo común que tienen que estudiar todos los estudiantes universitarios para tener derecho a un título oficial con validez en todo el territorio nacional. En la medida en que en todas las carreras habrá unas asignaturas optativas, unas obligatorias y, al menos, un 10 por 100 de la carga lectiva que el alumno podrá elegir entre todas las asignaturas que ofrece

Nuevos títulos, las profesiones del futuro

En unos días la Universidad abrirá sus puertas a los estudiantes para iniciar un nuevo curso. Los jóvenes que acceden por primera vez a las aulas se muestran esperanzados por este camino que ahora comienzan a andar y que debiera terminar en su incorporación al mundo del trabajo. Pero el futuro quizá no se amolde a sus previsiones.

Muchos de estos jóvenes eligen sus estudios tan sólo en función de sus apetencias personales, sin plantearse las salidas profesionales con las que se encontrarán al finalizar sus carreras.

El mercado de trabajo es el que manda y, según se ha denunciado en repetidas ocasiones, la Universidad no ha estado demasiado atenta a las demandas laborales que desde la sociedad se le hacían.

Por ello, se ha iniciado una profunda reforma en la Universidad española. En base a esta revisión, en unos años podrán estudiarse en sus aulas las profesiones del futuro, aquellas que los cambios sociales, científicos y técnicos hacen imprescindibles en nuestras sociedades.

TÍTULOS DE CICLO CORTO

- Diplomado en Geología Básica y Prospección.
- Diplomado en Dietética y Nutrición.
- Ingeniero Técnico en Diseño Industrial y Fabricación.
- Ingeniero Técnico en Producción y Calidad.
- Diplomado en Terapia Ocupacional.
- Diplomado en Gestión y Administración Pública.
- Diplomado en Ciencias Políticas y de Administración.
- Diplomado en Comunicación e Información.
- Diplomado en Tecnología de la Información.
- Diplomado en Investigación Social y de Mercados.
- Diplomado en Sociología de las Organizaciones.
- Diplomado en Sociología del Trabajo y de la Empresa.
- Diplomado en Población y Ecología Humana.
- Diplomado en Terapia del Lenguaje y de la Audición.
- Diplomado en Administración de Empresas.
- Diplomado en Patrimonio Artístico y Cultural.
- Diplomado en Ciencias de la Documentación.
- Diplomado en Educación Social.
- Ingeniero Técnico en Mecanización y Construcciones.
- Ingeniero Técnico en Aeronavegación.
- Ingeniero Técnico en Estructuras Marinas.
- Ingeniero Técnico en Electricidad, Electrónica y Radiocomunicaciones Marinas.
- Diplomado en Fotografía Artística.
- Diplomado en Cerámica Artística.
- Diplomado en Diseño Artístico.
- Diplomado en Restauración.
- Diplomado en Tecnología de la Información.
- Ingeniero Técnico en Telecomunicación.
- Ingeniero Técnico en Telemática.
- Ingeniero Técnico en Imagen y Sonido.
- Ingeniero Técnico en Electrónica.
- Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas.
- Ingeniero Técnico en Informática de Gestión.

TÍTULOS DE CICLO LARGO

- Licenciado en Geofísica.
- Licenciado en Bioquímica.
- Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- Ingeniero Mecánico.
- Ingeniero Químico.
- Ingeniero en Organización Industrial.
- Licenciado en Antropología Social.
- Licenciado en Comunicación Audiovisual.
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas.
- Licenciado en Dirección de Empresas.
- Licenciado en Traducción.
- Licenciado en Filología Vasca.
- Licenciado en Teoría de la Literatura.
- Licenciado en Filología Alemana.
- Licenciado en Filología Catalana.
- Licenciado en Filología Eslava.
- Licenciado en Filología Románica.
- Licenciado en Filología Portuguesa.
- Licenciado en Filología Hebrea.
- Licenciado en Filología Gallega.
- Licenciado en Filología Árabe.
- Licenciado en Lingüística.
- Licenciado en Historia de América.
- Licenciado en Historia del Arte.
- Licenciado en Ciencias de la Documentación.
- Licenciado en Musicología.
- Licenciado en Educación Social.
- Licenciado en Psicopedagogía.
- Licenciado en Electrónica.
- Ingeniero en Explotación de Recursos Marinos.
- Ingeniero en Informática.



Los estudios que se han realizado para fundamentar esta reforma de las titulaciones demuestran las buenas perspectivas que tienen los estudios técnicos y los relacionados con las tecnologías punta. No hay que olvidar, por otra parte, que la sociedad del futuro será típicamente terciaria o de servicios y que los empleados denominados «no productivos», relacionados con el mundo de la comunicación, cultura, diversión, educación en general, información, ocio, etcétera, se desarrollarán fuertemente.

La necesidad de diversificar las fuentes de captación de energía y de mejorar el uso de los recursos naturales abre también puertas a nuevas e imprescindibles profesiones.

Por ello, junto a carreras con tan larga tradición como las de Derecho, Medicina o Filosofía y Letras, los universitarios españoles tendrán, en un plazo no muy largo, la posibilidad de estudiar un elevado número de nuevas licenciaturas, que, además de ampliar la oferta de enseñanzas, les abrirán la puerta del futuro.

Las propuestas de las nuevas titulaciones que se están debatiendo y que podrían incorporarse en unos años a nuestras Universidades, son las que aparecen en el cuadro.

cada Universidad, necesariamente tendrán que reformarse todos los planes de estudio.

—¿Cuántos títulos van a crearse?

—En este momento hay 125 informes técnicos que han salido a información pública, y quedan por perfilar aquellos títulos que están muy vinculados a la reforma de la enseñanza básica y media, y los que han surgido en el propio debate como propuestas independientes. No obstante, aún es muy difícil hacer un cálculo de los nuevos títulos hasta que se pronuncie el pleno del Consejo. Lo que sí se puede decir es que aumentará el número de títulos que imparte la Universidad española, que, en estos momentos, en comparación con el resto de Europa, son extraordinariamente limitados. Posiblemente somos el país de Europa con menos títulos, y esto es especialmente llamativo si pensamos que en España toda la educación superior la asume la Universidad, a diferencia de lo que ocurre en otros países de nuestro entorno, en donde muchas veces se imparte fuera del campo universitario.

—¿En las propuestas de nuevas titulaciones se han tenido en cuenta las profesiones más nuevas, que, por estar vinculadas con las tecnologías más recientes, se consideran las profesiones del futuro?

—Indudablemente se han hecho esfuerzos para realizar prospecciones de futuro, aunque es muy difícil conseguir una medianamente viable. En un plano técnico nos encontramos con la sorpresa de que la tecnología avanza tan rápido que posiblemente algo que hoy parece muy actual y lo implantáramos, cuando los titulados acabasen sus estudios, en tres, cuatro o cinco años, resultaría ya obsoleto. Creo, por

ello, que el proceso de desarrollo tecnológico tan rápido que vivimos hace más aconsejable formar titulados versátiles, capaces de adaptarse a las nuevas tecnologías, que crear titulados en una tecnología que a lo mejor en unos pocos años puede quedar anticuada.

—¿En qué áreas se crearán los nuevos titulados?

—Aunque quizá no se aprueben definitivamente, entre las propuestas presentadas por los expertos hay una fragmentación muy profunda en las filosofías, en algunas ingenierías... Sin embargo, hay otros títulos que se mantienen con un perfil bastante parecido al actual, como el de Químicas, Física, Derecho o Medicina.

—¿Quiere esto decir que hay carreras más reticentes al cambio?

—No precisamente. En el caso de Derecho, la propuesta hecha por el grupo de expertos no es ni mucho menos igual a la que existe hoy. Simplemente no se ha fragmentado en otros títulos, aunque para su reforma se han presentado cerca de 4.000 observaciones. No obstante, en las carreras muy consolidadas a lo largo de los siglos es más difícil el introducir un cambio, aunque no porque se sea más o menos conservador. Son, además, carreras con salidas profesionales muy claras.

—¿Va a reformarse también el enfoque de la enseñanza universitaria que, según se denuncia repetidamente, es demasiado teórica y poco práctica?

—Efectivamente, esto se intenta abordar el mismo tiempo que la reforma de los contenidos de la enseñanza. Se puede establecer que en los planes de estudio aparezca, junto a la carga lectiva, una enseñanza práctica, porque no se puede pasar quince horas de enseñanza teórica a la semana sin una práctica. Pero esto es una exposición de intenciones, ya que la organización concreta de la docencia la tiene que hacer cada Universidad en base a su autonomía. También es verdad, y hablo en descargo de la Universidad, ya que es muy fácil culparla de todo, que la organización de una enseñanza más práctica requiere más medios personales y materiales y de infraestructura, y en eso estamos todos. Por lo pronto, el Real Decreto de directrices generales comunes para la reforma de las enseñanzas establece ya la ampliación de las horas de prácticas.

—¿En qué curso comenzarán a impartirse las nuevas enseñanzas?

—Esto dependerá del Consejo y de las Universidades. Desde que el Gobierno apruebe, por decreto, las directrices generales de cada título, la Universidad dispondrá de un período de tres años para adaptar sus planes de estudio a las nuevas líneas. Teniendo en cuenta que en este curso que se inicia en octubre el consejo ya haya presentado al Gobierno las propuestas de reforma de la mayor parte de las titulaciones, quiero pensar que es posible que el año próximo alguna Universidad, que al tiempo que discutía las directrices generales ha pensado en sus propios planes de estudio, pueda empezar a impartir las nuevas enseñanzas. De todas formas, la reforma global se producirá de una manera escalonada, y dependerá del ritmo en que el Consejo y el Gobierno aprueben sus propuestas y cada Universidad elabore su plan de estudio.

Carreras masificadas

—En la actualidad, ¿cuáles son las carreras más demandadas por los estu-

diantes que se incorporan a la Universidad?

—Nuestros alumnos lo que más piden en este momento es Derecho, Económicas, Empresariales y, luego, carreras técnicas, como Telecomunicaciones.

—¿Pero no son estas las carreras más masificadas?

—Sí, pero no estamos en un país dirigista. El derecho a la educación se entiende unido al derecho de opción por parte del estudiante. Además, aunque puede parecer asombroso, a pesar de que Derecho, Económicas y Empresariales absorben un porcentaje muy alto de la población estudiantil española, no presentan una tasa de paro superior a la mayoría del resto de las titulaciones, en algunos casos incluso es inferior. Esta es una sociedad en que los servicios absorben muchos titulados y, en consecuencia, a pesar de que es cierto que son titulaciones absolutamente masificadas por el número de estudiantes, éstos siguen demandándolas y no tienen más problemas de paro que el resto de los titulados universitarios.

Universidad y sociedad

—Usted ha indicado que quizá la Universidad no está demasiado atenta a lo que pide la sociedad, ¿sucede esto realmente?

—Puede dar esa sensación, pero, sin embargo, yo no estoy muy convencida de que efectivamente sea así. Es cierto que la Universidad no ha adaptado su oferta educativa a las necesidades sociales en términos absolutos. Pero también es cierto que los titulados universitarios tienen una formación básica que les permite adaptarse fácilmente al mercado de trabajo. Hay dos maneras de enfocar de qué forma la Universidad debe servir a la sociedad. Viendo qué es lo que la sociedad pide en cada momento e intentando responder a esa demanda de forma inmediata o, bien, intentando formar titulados con una formación básica sólida, que les permita adaptarse fácilmente a las necesidades sociales que son cambiantes.

—¿Qué relación tiene esta posible desconexión de la Universidad y las demandas sociales con el desempleo?

—Si algo está claro es que esas cifras de desempleo son menores entre los titulados universitarios que entre los que no lo son. Esto explica también la presión social que existe sobre la Universidad. A ésta se le dice que no crea el titulado que la sociedad desea, es posible, aunque con matizaciones.

—En definitiva, según el espíritu de la reforma, ¿cómo se quiere que sea el futuro universitario español?

—Yo confío en que sea un estudiante que, porque tendrá una mayor libertad para fijar sus propios currículos, tendrá mayor capacidad de crítica, habrá podido desarrollar de forma más clara sus propias aptitudes personales, que tenga una formación con mayor contenido práctico y que, por tanto, esté mejor dotado para adaptarse a una sociedad que seguirá cambiando.

Victoria R. Lira

Los presupuestos de Educación para 1989 crecerán en un 20 por 100, 300.000 millones de pesetas más que en 1988.

De éstos, los aumentos más significativos son para equipamientos en enseñanzas medias y universitaria, formación del profesorado, nuevas tecnologías, investigación científica, educación artística y deporte escolar. En este sentido, en su primera comparecencia formal como ministro de Educación, Javier Solana destacó el 300 por 100 en que aumentarán los gastos para deporte escolar.



El ministro de Educación, Javier Solana, acompañado por Alfredo Pérez Rubalcaba.

Los presupuestos de educación para 1989 crecerán un 20 por 100

En la presentación del curso escolar 1988/89 el ministro de Educación, Javier Solana, hizo referencia al conflicto de la enseñanza durante el pasado curso, y pidió paz, serenidad y diálogo para el próximo curso, para poder llevar a cabo lo que definió como las líneas fundamentales de su política: mejorar la calidad de la enseñanza, fomentar la igualdad de oportunidades y la participación de la comunidad escolar en los centros.

En cuanto a las negociaciones con los sindicatos del profesorado estatal, Solana manifestó que «me propongo llegar a acuerdos globales lo más duraderos posibles, que aseguren las condiciones más satisfactorias para los profesores y que colaboren a la mejora del sistema educativo». El ministro de Educación dijo que a finales del próximo mes de octubre su departamento estará en condiciones de presentar a la opinión pública una síntesis del debate público que, sobre el proyecto de reforma de la enseñanza, se ha celebrado entre los distintos sectores educativos desde el pasado mes de junio. En febrero el Ministerio propondrá un paquete de cinco iniciativas, dentro de esa reforma, que serán una propuesta de ordenación del sistema educativo, un plan de reforma de la Formación Profesional, un plan de formación del profesorado, un plan de investigación educativa y se abrirá un debate público sobre la obligatoriedad de la enseñanza primaria y secundaria.

Aumento de inversiones

En cuanto a los presupuestos del próximo año, Javier Solana adelantó que un 65 por 100 irá destinado a equipamientos en enseñanzas medias y el

mismo aumento para la universidad; entre el 30 y el 35 por 100 aumentará el presupuesto para enseñanzas artísticas; esta misma cantidad aumentará en educación permanente y educación a distancia; en un 60 por 100 para formación del profesorado; en un 48 por 100 para nuevas tecnologías aplicadas a la educación y en un 40 por 100 para investigación científica.

En cuanto a las líneas fundamentales de la política del Ministerio, Javier Solana señaló que para la mejora de la calidad de la enseñanza va a ponerse en marcha un plan de cuatro años para la reposición del mobiliario en preescolar, EGB y enseñanzas medias, y la mejora en la dotación de bibliotecas, por valor de 2.000 millones de pesetas en este primer año. Otras medidas serán la puesta en marcha de once nuevos módulos de Formación Profesional en alternancia con prácticas en empresas, que afectará a 60.000 nuevos alumnos; la generalización del plan de Educación Física y Deporte; ampliación de la enseñanza de un segundo idioma a BUP y COU en 200 centros que afectaría a unos 6.000 alumnos. Asimismo, entrará en vigor una nueva estructura que racionalice la prueba de acceso a la universidad.

En cuanto a la igualdad de oportunidades, Solana afirmó que 600.000 alumnos tendrán este año becas y ayudas por un valor de 50.000 millones de pesetas. Se ofrecerán los libros de texto gratuitos a los alumnos de familias de poder adquisitivo más bajo, así como a los escolares de poblaciones de menos de 3.200 habitantes.

Por otra parte, se reducirá el número de alumnos por profesor en la educación integrada, que contará con 833 profesores y 456 logopedas en 562 centros que acogen a 8.172 alumnos. Para la re-

novación de los conciertos con los centros privados, que según la LODE deberá producirse este curso, el ministro de Educación se mostró partidario de hacer «un análisis riguroso de lo que han supuesto en estos tres años de aplicación desde el punto de vista económico y de la calidad del sistema educativo».

Las medidas señaladas por Javier Solana para fomentar la participación en los centros se refieren a propiciar desde el ministerio la participación de la comunidad escolar en las elecciones para los consejos escolares, la entrada en vigor del reglamento de derechos y deberes de los estudiantes y la instalación de oficinas de información y asesoramiento para estudiantes en todas las direcciones provinciales de Educación.

Principales programas

Como ya se ha indicado anteriormente, entre los principales programas que se ponen en marcha para el curso 1988-1989 figura el de la implantación progresiva de la Educación Física en Educación General Básica, que este curso se extiende a 1.900 centros que dispondrán de profesores de Educación Física con diversos grados de especialización. Este programa lleva en funcionamiento desde hace dos cursos y consiste en la impartición efectiva de la Educación Física en los centros de este nivel educativo. Para conseguir este objetivo se combina la formación de profesores de EGB en ejercicio con la de docentes no funcionarios, para los que hay convocados actualmente trece cursos a los que podrán asistir 455 profesores. Asimismo, el Ministerio de Educación y Ciencia prosigue con el Plan de Construcción de Instalaciones Deportivas, que beneficiará este curso a 200 centros públicos de EGB dentro del ámbito territorial de su competencia.

Otro de los programas que se ponen en marcha para el próximo curso es el de prácticas en alternancia para alumnos de Formación Profesional de segundo grado, por el que 120.000 estudiantes podrán realizar prácticas en empresas durante 1989. Paralelamente, unos 1.500 profesores tutores de prácticas recibirán formación para su labor de colaboración con las empresas que trabajan en el programa. El presupuesto de este programa es de 3.000 millones de pesetas frente a los 2.500 del pasado año.

Finalmente, en cuanto a las becas y ayudas al estudio, hay que señalar que el 25 por 100 de los estudiantes de enseñanzas medias y universitaria dispone de algún tipo de beca. De los 595.000 becados, 390.000 están matriculados en enseñanzas medias y 204.700 en universidad. La cuantía máxima de una beca es de 442.000 pesetas, lo que indica un incremento de 165.000 pesetas en los dos últimos cursos. Asimismo, los umbrales de renta para obtener beca gratuita en la universidad han sido elevados hasta dos millones de pesetas, algo más de un millón y medio para la obtención de beca de carácter general y 800.000 pesetas para la ayuda compensatoria.

Previsión número de alumnos curso 88-89					
	Total	Enseñanza Pública	%	Enseñanza Privada	%
Preescolar	998.760	649.194	65,0	349.566	35,0
EGB	5.148.016	3.371.950	65,5	1.776.066	34,5
BUP-COU	1.422.443	1.038.383	73,0	384.060	27,0
F. P.	799.506	527.674	66,0	271.832	34,0
Universidad	960.000	927.000	96,6	33.000	3,4
Total	9.328.725	6.514.201		2.814.524	

Gasto de Educación y becas en Presupuestos Generales del Estado	
Años	Total en millones
1982	542.329
1983	669.807
1984	765.980
1985	865.798
1986	993.286
1987	1.097.135
1988	1.327.533

Según se pone de manifiesto en la Memoria del año judicial de 1987, presentada por el fiscal general del Estado, Javier Moscoso

Los procesos por tráfico de drogas aumentaron el doble en 1987

En la presentación de la Memoria de la Fiscalía General del Estado, el fiscal general, Javier Moscoso, realizó un balance del año judicial de 1987, poniendo de manifiesto que los excesivos trámites escritos, que preceden a la celebración de

los juicios, son una de las principales causas del retraso que padece la Administración de Justicia. Con la presentación de la Memoria de la Fiscalía General del Estado se inicia oficialmente el comienzo del año judicial 1988-89.

Según la Memoria de la Fiscalía General del Estado, correspondiente al pasado año, el proceso penal no cumple en España con su función de defensa del interés público y logro de la justicia, por su ambigüedad entre lo acusatorio y lo inquisitivo, secretismo y obsesión por lo escrito, formalismos arcaicos y lentitud. El fiscal general se muestra partidario de simplificar el proceso penal, y en la Memoria afirma que la instrucción de un proceso por escrito es la causa fundamental del retraso de la justi-

tendría la misma naturaleza que la que actualmente realizan los jueces. Así, las diligencias realizadas ante el fiscal no podrán constituir la mínima actividad probatoria para fundamentar en ellas una sentencia de condena. Según este modelo de proceso penal futuro que se expone en la Memoria, las medidas cautelares (prisión o libertad) sólo podría acordarlas el juez a petición de la parte acusadora. Si tras la instrucción fiscal no hay pruebas suficientes, se archiva la causa sin que ello suponga que ya

han aprehendido 2.250 kilos de cocaína.

Pese a la indudable eficacia de la policía judicial en la lucha contra la droga, un año más los delitos contra la propiedad se situaron a la cabeza de la criminalidad, con un total de 919.795 diligencias previas incoadas, lo que supone un 68,72 por 100 del total de los delitos investigados. Dentro de los delitos contra la propiedad, los robos se sitúan a la cabeza, con un total de 671.090 diligencias previas, de las que 152.104 fueron por

determinar. Asimismo fueron detenidas 343 personas por terrorismo (242 en 1986), de las que el 58 por 100 ingresaron en prisión.

Violencia en el deporte

En la Memoria se hace también referencia a las nuevas formas de delincuencia violenta, como en los campos de deportes, conductores homicidas y malos tratos a mujeres y niños.

Durante la anterior temporada se produjeron actos de gran violencia en algunos campos españoles de fútbol y en canchas de baloncesto, constituyendo hechos no aislados o meramente ocasionales, sino organizados. En este sentido, el fiscal general, Javier Moscoso, señala que los autores suelen ser personas jóvenes organizadas, que, amparadas en el anonimato del número, desencadenan actos agresivos y desórdenes públicos. El fiscal general recuerda que en noviembre del pasado año dictó una instrucción en la que se instaba a los fiscales a que actuaran en esos casos con rigor y contundencia, pero dado que la legislación actual sólo permite castigar estos hechos como desórdenes públicos, la eficacia de la pena es prácticamente nula. La futura legislación, en esta materia, deberá basarse en el Convenio Europeo de 1985, según el cual las partes se comprometen a adoptar una legislación por la que se prevea que a las personas reconocidas culpables de infracciones relacionadas con la violencia y las invasiones de los espectadores se les impongan penas o medidas adecuadas.

Más de 36.000 asuntos pendientes

Por otra parte, en la Memoria presentada por el presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil, se señala que el Tribunal Supremo tenía 36.660 asuntos pendientes a finales del pasado mes de junio, de los cuales casi la mitad, 15.594, pertenecen a la Sala Segunda de lo penal. En enero de 1988, la cantidad de asuntos pendientes en la Sala Segunda ascendía a 14.262, y el día 30 del pasado mes de junio había aumentado a 15.089. En esta misma sala, que resolvió 4.115 asuntos en 1987 y 3.018 en 1986, tenía 7.672 asuntos pendientes al comenzar 1987, 11.016 a principios de 1987 y 14.262 a finales del mismo año.

El incremento progresivo de asuntos en el Tribunal Supremo es una constante desde 1985, según se indica en la Memoria, pero no se refleja de la misma manera en las distintas salas (en la actualidad son siete las salas del Supremo). En ellas se verifican diariamente 74 señalamientos o vistas orales, lo que significa que se realizan 370 a la semana, 1.665 al mes y 18.315 al año.

En 1985, el Tribunal Supremo resolvió 12.334 asuntos, 14.689 en 1986 y 18.405 en 1987. En los seis primeros meses de este año, el Tribunal Supremo resolvió 29.924 asuntos, de los que 7.162 corresponden a la Sala Segunda, 6.827 a la Sala Sexta y 4.000 a las salas Tercera, Cuarta y Quinta, respectivamente.



cia. Javier Moscoso propone que se elimine esa fase escrita y sea a través de la oralidad constitucional (vista pública) donde se resuelvan todas las cuestiones con plenas garantías para las partes implicadas en el proceso. El fiscal general considera que la instrucción escrita atribuida al juez supone un exceso sobre las atribuciones que la Constitución otorga a éste.

La preparación del proceso penal debe atribuirse al fiscal, quien debe llevar a cabo las diligencias preparatorias de la vista oral, para que posteriormente el juez dicte sentencia. En la Memoria se propone, por tanto, que en el futuro sea el fiscal quien reciba la primera noticia del delito, mediante la remisión a él de los atestados, denuncias o querellas. La instrucción ha de atribuirse al ministerio público si se quiere ser coherente con el principio acusatorio y evitar la natural duplicidad que se observa en la fase sumarial, permitiendo, al mismo tiempo, a los jueces dedicarse al cometido que les señala la Constitución: juzgar y hacer ejecutar lo juzgado. El fiscal no es autoridad judicial y, por tanto, la instrucción no

está juzgada, por lo que, si surgieran nuevas pruebas, la causa podría reabrirse.

El fiscal general, en la exposición de la Memoria Fiscal, hizo referencia a la próxima entrada en vigor de la Ley de Planta y Demarcación Judicial, que supondrá más medios materiales y personales para la justicia.

Procedimientos penales

Los procesos penales iniciados en 1987 por tráfico de drogas fueron 24.515, el doble de los 12.655 correspondientes a 1986, según los datos de la Memoria de la Fiscalía General del Estado. Este aumento del 93,75 por 100, en este tipo de procedimientos, conllevó también un incremento en el número de personas detenidas en relación con las drogas: 25.545 frente a los 19.203 del año anterior. Hay que destacar la intervención de 412 kilos de heroína, 59.210 kilos de hasish, 94 kilos de aceite de hasish, 263 plantas de cannabis y 1.133 kilos de cocaína. Es de resaltar que en este año, 1988, sólo en los cuatro primeros meses se

robos con violencia o intimidación sobre las personas.

El total de procedimientos penales iniciados en España durante el pasado año fue de 1.492.032, con un aumento de 98.094 sobre el año anterior. De ellos, 1.010.026, es decir, un 67,69 por 100 del total, fueron delitos contra la propiedad. En la Memoria de la Fiscalía General del Estado se reconoce la imposibilidad de que las cifras de las diligencias previas incoadas correspondan con la delincuencia real, por causas muy variadas, entre las que se destaca el temor de las víctimas de delitos pequeños a denunciarlos. De esas diligencias previas incoadas durante 1987, sólo en Madrid y Barcelona alcanzaron la cifra de 402.022 (el 30,03 por 100 de toda España) y en tan sólo 16 provincias el porcentaje es el 72,88 por 100 del total nacional.

En el capítulo sobre el terrorismo en 1987 se contabilizaron 288 acciones terroristas, de las que 185 se atribuyen a ETA; 37 a Terra Lliure; 22 a Galizia Ceibe; 6 al Grapo; 5 a la extrema derecha; 3 al terrorismo internacional; 4 a otros grupos, y 26 sin

36 Festival Internacional de Cine de San Sebastián

El polaco Krzysztof Kieslowski triunfó en todos los frentes con *Milosci*

La 36 edición del Festival Internacional de Cine de San Sebastián finalizó la noche del pasado 24 de septiembre con la habitual gala de clausura y los fuegos artificiales de los premios que, como es habitual, no dejaron satisfechos a todos los cinéfilos —hecho que se repite sistemáticamente en todos los festivales—, en una convocatoria donde el cine español se mostró con un nivel digno, a pesar de lamentar que el diferenciado filme de Francisco Regueiro *Diario de invierno* no obtuviera más que un premio para Fernando Rey. El guión y el propio filme merecían mayor reconocimiento. Sin embargo, parece ser que el *look* de la fotografía y las obviedades argumentales hacen más felices a los públicos y jurados, que parecen haber caído en la pereza de la lectura inmediata.

En la presente edición, como es ya norma en todos los festivales, se ha observado una ligera disminución de la calidad artística de los filmes ofrecidos en la sección oficial —y también en su sección paralela—, lo que evidencia la realidad cinematográfica del momento.

A pesar de ello, y teniendo en cuenta la categoría A que ostenta el certamen, la programación ha sido arriesgada y ha estado abierta a todas las cinematografías.

En tal sentido se pronunció el delegado general del festival, Diego Galán. «Estoy satisfecho con la programación —afirma el mismo—, pues se ha ofrecido al aficionado, al crítico y al público en general, en cada día importantes películas a su alcance.» «La sección oficial ha ofrecido mayor riesgo, mientras que la programación de Zabaltegui, formada por títulos no presentados a concurso, ha permitido ofrecer una especie de festival de festivales, incluyendo títulos que alcanzaron el éxito en otros importantes.»

Diego Galán confirmó que la previsión presupuestaria para la edición finalizada ha sido de 250 millones de pesetas y que en caso de que haya resultado deficitario, el presupuesto del próximo año absorbería las pérdidas, aunque al momento de escribir estas líneas la impresión, habida cuenta de la asistencia masiva del público donostiarra, es netamente optimista.

Los premios

Andrew Grieve, el director que ha puesto imágenes preciosistas a la novela de Bruce Chatwin, *On the black hill*, y que puntúa los cambios temporales e históricos con el apoyo aéreo, fue contestado por parte del público cuando recogió la *Concha de Oro*. La historia de dos gemelos galeses y de su entorno durante ochenta años se beneficia de las buenas cualidades técnicas del cine británico, y enfrenta la peripecia humana y familiar y la historia de unas gentes determinada su exis-



«Remando al viento», de Gonzalo Suárez, obtuvo la Concha de Plata del festival.

tencia por la tierra donde han nacido, con la presencia de cierto goteo de testificación social.

Gonzalo Suárez, con *Remando al viento*, nos presenta a Lord Byron y Mary Shelley en una coproducción hispano-noruega con sabor a producción británica y una bella factura y fascinantes diálogos que utiliza la relación entre el autor y su criatura, ya habitual en el cine del realizador, para sustentar una historia que nos habla del romanticismo, con más exquisitez que desgarro.

Milosci (*No amarás*), de Krzysztof Kieslowski, engatusó a los más importantes del jurado; el oficial, el de la FIPRESCI y el de la OCIC, que la premiaron respectivamente. *Milosci* narra la aventura de un adolescente que se enamora de una mujer madura a la que espía con un telescopio y reflexiona sobre el amor. El filme de Kieslowski, director de prestigio anteriormente premiado en otros importantes certámenes, pertenece a una serie de largometrajes sobre los diez mandamientos que ha acometido el realizador polaco, cuya *No matarás*, premiada este año en Cannes, fue ofrecido por la sección *Zona abierta* en la presente edición. *Diario de invierno*, con galardón para Fernando Rey, es una atrevida película de Francisco Regueiro, cuyo argumento presenta a un comisario de policía que siente adversión hacia su padre desde pequeño y al mismo tiempo una historia contemporánea sobre Caín y Abel. Excelentes diálogos y peculiar lenguaje hacen que sea más lógica la recomendación de su visión que narrar las peripecias de su historia, en la que aparecen ricos matices que dotan al filme de una personalidad contrastada.

La boca del lobo, en la que el jurado destacó su esfuerzo por dramatizar la lucha individual en una difícil situación política, narra la ocupación de una pequeña localidad por el ejército peruano, aislado por la subversión del

movimiento «sendero luminoso», ofreciendo una visión sobre la lucha antisubversiva y sus excesos. La turca *Mushin bey*, de Yavuz Turgull, muestra un retrato crítico de la sociedad



«Diario de invierno», de Francisco Regueiro, se llevó el premio a la mejor interpretación masculina en la persona de Fernando Rey.

turca contemporánea y ofrece una excelente interpretación.

Las perdedoras

El jurado formado por Fernando Ayala, Manuel Gutiérrez Aragón, Robert Kramer, Nagisa Oshima, Claire Peplow, Radoslaw Piwowarski y Alfonso Ungría (cuentan que Oshima amenazó con hacerse el *harakiri* si se concedía la *Concha de Plata* a *Milosci*), dejó fuera a películas como la de Regueiro o la representante nipona de la sección oficial. Esta *Myonchi* (Mañana), de Kazuo Kuroki, narra la historia de una familia en Nagasaki un día antes de que se arrojara sobre ella la bomba atómica. Equilibrada y sensible, llena de riqueza expositiva y de emotividad controlada, y con belleza formal alejada de todo preciosismo

Premios oficiales

Concha de Oro: *On the black hill*, de Andrew Grieve (Gran Bretaña).
Concha de Plata: *Remando al viento*, de Gonzalo Suárez (España).
Premio especial del jurado: *Milosci*, de Krzysztof Kieslowski (Polonia).
Premio San Sebastián mejor interpretación femenina: Cipe Lincovski y Liv Ullmann, por *La amiga*, de Jeaninne Meerapfel (Argentina).
Premio San Sebastián mejor interpretación masculina: Fernando Rey, por *Diario de invierno*, de Francisco Regueiro, y *El aire de un crimen*, de Antonio Isasi-Isasmendi.
Premio San Sebastián a la película hispano-peruana: *La boca del lobo*, de Francisco J. Lombardi.
Premio San Sebastián a la película turca: *Mushin Bey*, de Yavuz Turgull.

Premios CIGA

Francesca Archibugi, por *Mignon e partita*.

Premios FIPRESCI

Premio de la crítica internacional a: *Milosci*, de Krzysztof Kieslowski.
Mención especial para: *Tierra de padres, tierra de hijos*, de Nico Hofman (Alemania Federal).

inútil, fue una película que en mi opinión merecía la *Concha de Oro*, pero tal vez se viera perjudicada por su falta de factura aparente, ese acaloramiento que muestran las imágenes de *On the black hill*, o aporcelanamiento presente en *Remando al viento*. Menos mal que Televisión Española la ha comprado y podrá ser disfrutada por nuestro público.

Capítulo aparte merecen las películas españolas, y por ello nos reservamos el espacio futuro para sus ya inminentes estrenos.

Quede, finalmente, constancia del espíritu de San Sebastián por ofrecer una programación total y por ello han estado presentes títulos producidos por Hollywood, que también tendrán nuestra atención en su próximo estreno.

A. Inurria

EXPOSICIONES

FOTOPRES'88

Hasta el próximo 30 de octubre, en la sede central de *La Caixa*, en Madrid (Paseo de la Castellana, 51), pueden ver «Fotopres'88», que reúne las obras premiadas en la sexta convocatoria del certamen de fotografía de prensa, organizado cada año por esta Fundación.

La exposición recoge un total de 237 fotografías (en color y en blanco y negro), 106 de las cuales han sido premiadas en las modalidades de fotografía *únicas* y *series* de los apartados o secciones establecidos: «Cultura y espectáculos», «Deportes», «Instantáneas», «Naturaleza», «Retratos», «Política y sociedad». El resto ha sido seleccionado entre las 1.619 obras presentadas a concurso.

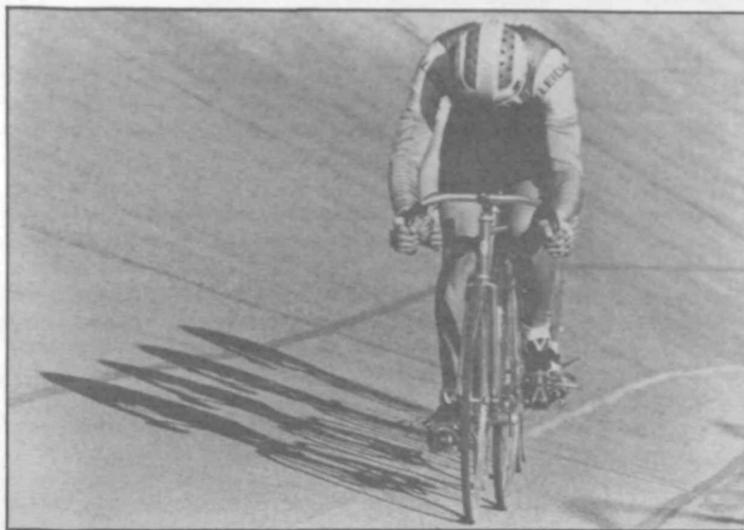
El ganador ha sido, esta vez, Ernesto Walfisch Feldman —del diario «La Vanguardia»—, por su imagen titulada *Adiós a la OPA*, correspondiente a «Política y sociedad». Asimismo, se han instituido otros premios especiales (concedidos por el Departamento de Cultura de la Generalitat de Cataluña y el Ayuntamiento de Barcelona) que recibieron, respectivamente, Luis Magán Moreno —del diario «El País»— y Juan Antonio Rodríguez, free-lance de Madrid.

Nacido en 1953, el argentino Ernesto Walfisch cursó estudios de arquitectura en la Universidad de Buenos Aires. Reside en Madrid desde 1976 y se dedica, profesionalmente, a la fotografía desde 1977. Ha traba-

jado en reportajes, moda, publicidad, espectáculos y producciones audiovisuales. Ultimamente se ha especializado en la fotografía institucional, industrial y tecnológica. También capta con su cámara a músicos y concertistas de jazz.

«La Gomera, una isla embrujada», de Abilio López Prado, refleja la sugerente atmósfera de un lugar que muchos consideran paradisíaco. Hay hermosas tomas de Marruecos y curiosos primeros planos de animales.

Larry Mangino atrapó un divertido instante en el que tres turistas maduras están sentadas justo debajo de «Las Tres Gracias», de Ru-



bens, en el Museo del Prado.

Gatos negros colocados, por casualidad, geométricamente forman «Clan». Tino Soriano Marco se acercó a la dura realidad de los niños que padecen cáncer, el tratamiento les causa la caída del pelo.

Una numerosa familia gitana posa dentro de una mísera vivienda, en primer término la abuela —muy flaca— tumbada en el suelo bajo una manta (de seguro insuficiente para su frío).

En Extremadura «Cuentos inmorales», un parlamentario alivia —quizá— el aburrimiento de una sesión mirando desnudos femeninos en una revista.

Cuatro ciclistas que parecen uno y viceversa. Ministros pillados con los dedos en la nariz o en la boca. Norma Duval actuando. Conflictos en Euskadi. El anciano actor japonés Kazuo Ohno maquillándose. El incendio de Almacenes Arias. David Bowie. Las inundaciones de Valencia. Caras famosas y catalanas junto a sus mamás (*Tricicle*, Pascual Maragall, Silvia Munt, Terenci Moix)... Son fragmentos de eso tan disperso, complicado, múltiple, constante y dinámico que llamamos *la vida*.

M. V. C.

TEATRO

Sorpresas

La función se anuncia como «Sencillamente: ¡Un musical!». Y eso es «Sorpresas», no un gran musical, sino una obra sencillita, donde se canta e incluso se baila un poco.

En el teatro Bellas Artes de Madrid pueden ver a la excelente Mari Carrillo con sus hijas, Paloma, Teresa y Fernanda Hurtado; junto a Mary Carmen Ramírez, la artista granadina que ha demostrado su valía tanto en teatro («Los Baños de Argel», de Cervantes; «Los cuernos de don Friolera», de Valle Inclán), canto (zarzuelas, veintidós discos grabados), como en cine («La Corte del Faraón» y «Pasodoble», de José Luis García Sánchez).

El libreto, la partitura y las canciones son de Dan Goggin. Firma la adaptación Jaime Azpilicueta, que también dirige, conocido sobre todo por el éxito de sus montajes en España de «Jesucristo Superstar» y «Evita» (aunque ha hecho bastantes más cosas a lo largo de su dedicación a este oficio, recuerdo —por ejemplo— «Los chicos de la banda», que produjo un notable impacto en 1975). Esta vez, con ese olfato suyo de *show-business* nos ha traído unos

personajes que «están triunfando en diecisiete países de todo el mundo y su peripecia inventada por el autor se está contando en ocho idiomas». Puede que sea un acierto, porque en la oferta teatral suele haber escasos espectáculos para toda la familia, ya saben: algo que no ofenda a la abuela carca (si la hubiera o hubiese), que divierta a los niños, que entretenga a los padres y que no haga bostezar de aburrimiento a los jóvenes.

Vi a pequeños espectadores reír y participar en la acción, con la esperanza de que tal experiencia siembre en ellos el gusto por el teatro, que no todo va a ser vídeo y Spielberg... Los rostros de las hermanas Hurtado los tienen todavía recientes en la memoria por sus apariciones en el famoso

programa de televisión «Un, dos tres» como *Las Tacañonas*; sin duda les resulta curioso hallarlas en otro papel y tan cerca.

Al público, de toda la vida, le encanta que haya parentesco entre los actores. Azpilicueta lo sabe y, en cierto modo, aprovecha —para beneficio de la carga cómica— el hecho de que la *Reverenda Madre* sea realmente la mamá de las gemelas y de Paloma. Quien, a propósito, se luce en «Sex-Símbol Sor Song»; además de mostrar un estupenda vena de humorista.

«Sorpresas» tiene un ligero hilo argumental, que sirve sólo para hilvanar los dieciséis números que nos ofrecen las monjas. El texto es todo lo blanco que puede serlo en 1988, hay ingenuas referencias a monseñor Lefèvre, al aborto, a productos que *colocan*... Siempre con levedad y muchísima simpatía, porque la cosa ha de tener un aire de aficionadas voluntariosas que han organizado un acto festivo con el fin de obtener fondos para sacar de la nevera a cuatro fiambres (ellas no lo dirían así). Entonces, cualquier carencia o

falta de habilidad está justificada: no son profesionales, sino monjitas en apuros. La idea tiene su pizca de originalidad, dentro de que no pretende romper moldes, claro.

Mari Carrillo. ¿Qué decir de esta inmensa actriz? Ha puesto en escena, durante años, las mejores obras del teatro universal. En drama, comedia o película ha dejado claro para qué nació. Sus premios no cabrían en un piso moderno y jamás he hablado con alguien que no la admirase. Bueno, pues ahora va Mari y hace un musical. No sé qué edad tiene ni me importa cuando la veo, eterna, moviéndose maravillosa y femenina en «La Gran Star». La ovación es lógica como lógico es que caliente el sol.

Qué magnífica es, diciendo a Galdós o a Perico el de los palotes, qué magnífica es que agranda lo insignificante. Las manos de Mari Carrillo en «Sorpresas» causan una emoción estética semejante a ciertos planos de Greta Garbo en inolvidables cintas.

El *glamour* de Mari, la hermosa voz de Mary Carmen Ramírez (que está soberbia en el *Espiritual* «Cómo llegar a Santa») y el buen rato que les harán pasar son razones suficientes para que les recomiende asistir.

El director afirma que está dispuesto a aceptar todo de estas encantadoras *Sores*, excepto una invitación a comer en el convento.

Descubran por qué.

María Victoria Cansinos



Es licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid.

Estudió música, piano y periodismo.

Tras un período dedicado a la crítica, la radio y el periodismo cinematográficos, comienza en 1963 su actividad profesional como ayudante de dirección. En 1965 dirige «Crónica», un corto, y en el 68 escribe y dirige «El hueso», su primer largometraje.

Desde 1970 trabaja habitualmente para TVE, donde ha realizado diversos programas.

Está preparando «Pájaro en la tormenta», que se emitirá en diez capítulos.

Entre sus películas destacan «Retrato de familia», «Vestida de azul», «El disputado voto del señor Cayo» y «Jarrapellejos».

Va a estrenar, en seguida, «Soldadito español».

HAS llevado a la pantalla dos novelas de Miguel Delibes, ¿tiene algo que ver esto con el hecho de que él escribe en un maravilloso castellano y que tú naciste en Burgos?

—Ese es uno de los motivos, sí. Me interesa mucho el lenguaje, no sólo el visual, sino el hablado. Trato de que mis personajes hablen con propiedad, incluso buscando la riqueza y variedad de nuestro idioma; en el *Cayo* había tres empleos distintos: un castellano ancestral, casi arcaico, precioso (el del *señor Cayo*), uno más culto (el de *Victor Velasco*) y otro ya más de hoy, de la calle, que es el que utiliza *Rafa*.

Pero la razón fundamental es que Miguel construye seres humanos y cuando late un ser humano en una película, ya aquello funciona. Además, en mis tiempos de estudiante él era un mito de la libertad, de la independencia, de la honestidad y del sentido ético para todos nosotros. Delibes dijo que para hacer un buen libro basta un hombre, un paisaje y una pasión; son también elementos básicos en una película.

—Una vez oí que los críticos son quienes mejor se saben el código de la circulación, pero que jamás han conducido.

—Más que eso, yo diría que son los que han intentado sacar el carné de conducir y les han suspendido en el examen...

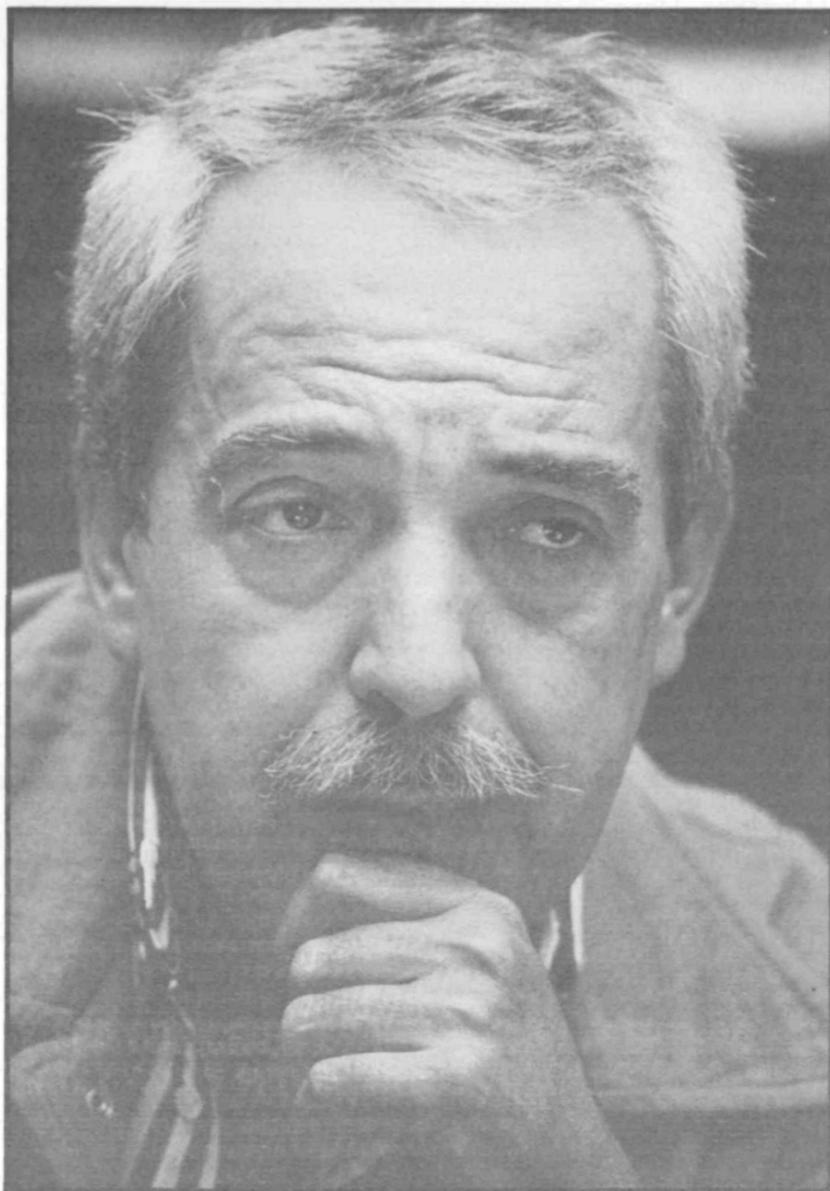
No, en serio. Creo que escribir sobre las películas de otros es un ejercicio legítimo, lo malo es cuando el crítico te dice cómo hay que hacer la película y —en el fondo— está explicando cómo la haría él: entonces que la haga. Dictar normas a un autor es, por parte del crítico, extralimitarse en sus funciones.

—¿Te gustó la experiencia de «La máscara negra»?

—Hice cinco episodios de los once

ANTONIO GIMENEZ RICO:

«Lo que me considero es un narrador»



o doce que formaban la serie. Fue como demostrarme a mí mismo el oficio. Un cine de aventuras, de género, no es tan fácil. Los guiones eran estupendos, de Antonio Larreta y Manolo Matji. Había acción, pero no se descuidó la calidad de los diálogos.

—Desde «Viaje a la Alcarria», de Cela, hay en tu filmografía varias adaptaciones literarias, ¿las prefieres a los guiones expresamente escritos para ser puestos en imagen?

—Me da igual, no acabo de entender la diferencia. Lo que quiero es

contar historias, que me interesen y encontrar una forma de contarlas que aumente su atractivo. Partiendo de una idea propia o de un texto previo, se aporta siempre el punto de vista personal respecto al tema, los personajes...

—¿Qué nos dice sobre «Soldadito español»?

—Es una película de las que me ha salido más de dentro. El guión es de Rafael Azcona y mío. Vuelvo a mis orígenes de humor, yo empecé mi carrera totalmente influenciado por Luis García Berlanga (mi gran maes-

tro); tuve problemas de censura y de incompreensión, entonces se llevaban las películas lentas, pesadas, aburridas y decían que lo mío era costumbrista, obra menor.

Creo que es un historia profundamente divertida, que trata un tema serio, sin trivializarlo, pero sin solemnidad.

El asunto de la libertad de un muchacho que a los veinte años le obligan a hacer algo que no quiere es cosa trascendente; enfocada con ironía, causticidad, muy al estilo latino. Tiene tonos de tragicomedia. He pensado en los espectadores jóvenes (que se quejan de que sólo hacemos películas para cuarentones) y he querido rendir un pequeño homenaje a la nueva generación: los protagonistas no son mayores, aunque aparece gente madura, claro. Estoy enamorado de todos los actores, están fantásticos: el chico debutante, Maribel Verdú, Juan Luis Galiardo, María Garralón... Podría pasarme horas hablándote de cada uno.

—Hasta llegar a los proyectores, una película pasa por bastantes etapas. ¿Cuál es la más molesta para un director, el montaje?

—En mi caso, lo más fastidioso suele ser la localización de escenarios. Porque nunca encuentras lo que pretendías exactamente y empiezas a reducir aspiraciones, es una frustración casi siempre. Tanto los exteriores como los interiores importan, porque van a ser el marco de cuanto sucede, y, aunque parezca un anti-guio, la verdad es que año a año los estudios: donde el decorado puede ser justo el que tienes en la cabeza. Yo lo que me considero es un narrador, y cualquier relato necesita un espacio idóneo para desarrollarse.

—¿Cuidas especialmente la banda sonora?

—Sí, mucho. Lo que pasa es que cada vez meto menos música (circunstancia que disgustará a los compositores), pero no me interesa la música para subrayar o potenciar momentos. Valoro el sonido sin necesidad de música que no sea muy funcional, me gustan los silencios, el ruido del campo, los ambientes... Y, por descontado, las voces: no aguantó el doblaje, lo detesto, sonido directo es condición imprescindible.

María Victoria Cansinos



EL SOCIALISTA

Publicación fundadora

Portavoz del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
Santa Engracia, 165. 28003 Madrid
Del 15 al 30 de septiembre